Tarifa reducida Concesión 349
Franqueo a pagar Cuenta No. 4

# EL LITORAL

Año XLII — No. 13.239 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, jueves 21 de enero de 1960 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

## SE CONSTRUIRA EL TUNEL SUBFLUVIAL

### *Así lo resolvió la reunión de gobernadores realizada en Paraná. Se hará con financiación interprovincial*

PARANA, 21 (Enviado especial). — Las conversaciones al término de la mesa redonda sobre los problemas mesopotámicos y del litoral, confirmaron ampliamente lo señalado en nuestra crónica de la víspera en el sentido de que se vivía un ambiente de similitud con las reuniones que determinaron decisiones trascendentales de los mandatarios del litoral en momentos de la organización nacional. El anuncio de los gobernadores de Entre Ríos y de Santa Fe, Dres. Uranga y Sylvestre Begnis, en el sentido de que la construcción y financiación del túnel subfluvial en la ruta entre las capitales de ambos estados, se hará por decisión de las provincias y mediante un acuerdo a firmarse en fecha próxima, significa un paso en la marcha hacia la liberación de las provincias de la permanente tutela y dependencia de la Nación, la "superación del espíritu de inferioridad de los provincianos, frente al complejo de superioridad de los porteños", al decir de Uranga, y "demostrando que en las provincias también tenemos cerebro y podemos movernos, sin recibir indicaciones u órdenes del super-cerebro que quiere ser la capital federal" como dijo Sylvestre Begnis.

**Reanudación de la mesa redonda**

A las 18.35 se reanudó la mesa redonda con participación de los gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos, representantes de los mandatarios de Corrientes y Misiones, ministros, legisladores, altos funcionarios provinciales y nacionales, y miembros de las fuerzas vivas de las provincias mencionadas.

Tras un acuerdo de que los puntos principales sobre los que debía pronunciarse la mesa redonda eran comunicaciones y energía, se pasó al debate, que inició el Sr. Diego Rosello, representante de los transportistas y productores del Delta, quien señaló las dificultades del transporte por río, por los materiales anticuados, falta de créditos y una reglamentación estatal vetusta que significa una traba permanente al afán de mejoramiento de los transportistas.

Sobre los mismos problemas se pronunció seguidamente su compañero de representación Sr. Sandor Mikler, que solicitó la paralización de los trámites que se vienen cumpliendo para la aprobación del código administrativo de la navegación, que será un nuevo motivo de inconvenientes, según lo indicado por el orador.

**Conclusión sobre navegación**

De inmediato, y con participación de los representantes del diario "Clarín", organizador de la mesa redonda, se llegó a la primera conclusión concreta de la misma: acuerdo general de que una de las causas del mal transporte que afecta a la Mesopotamia es la falta de embarcaciones y materiales para navegación adecuados, como así también las trabas impuestas por las reglamentaciones vigentes.

**Problema caminero**

Pasó a encararse después el inconveniente permanente que significa, no sólo para la Mesopotamia, sino para el Litoral todo, la falta de caminos pavimentados, que permitan la circulación permanente de la producción.

Para referirse a ello, y con gran acopio de datos, habló el ministro de Obras Públicas de Entre Ríos, Ing. Mario César Bertozzi, quien señaló la necesidad de racionalizar los planes viales, vinculando el transporte caminero con el fluvial y el ferroviario; agregó que las provincias por sí solas nada pueden hacer, ya que la ley establece que será Vialidad Nacional la encargada de las redes troncales y las provincias de las redes camineras auxiliares.

El representante del gobierno de Misiones y director de Vialidad de la misma, Ing. Perié, mencionó el agudo déficit en materia de caminos, no sólo pavimentados, sino de todo orden, que soporta su provincia.

Habló después el Ing. Marreco, de Vialidad Nacional, quien señaló que la misma se halla compenetrada de los problemas de las provincias y que tiene el propósito de activar su acción mediante ciertas formas de trabajo nuevas, como la que se pondrá en práctica para terminar el pavimento de la ruta 11, desde Reconquista a Puerto Pilcomayo, que se licitará para contratistas argentinos o extranjeros que estén en condiciones de financiar parte de la obra con pagos diferidos.

El presidente del directorio de Vialidad de Santa Fe, Ing. Gaudencio Langhi, se refirió después a la construcción de caminos pavimentados en esa provincia, a los contratos que recientemente se firmaron con empresas extranjeras para caminos troncales que llegarán al puerto de Santa Fe y, en cierta medida, hasta el proyectado túnel subfluvial de comunicación con la Mesopotamia.

Tras otras consideraciones, entre ellas una acotación del gobernador de Entre Ríos, en el sentido de que se dice que Vialidad Nacional no tiene fondos para caminos, pero mientras tanto se proyecta una autopista entre Buenos Aires y La Plata que insumirá una cifra multimillonaria, se acordó que los caminos son una necesidad inmediata y perentoria para las provincias del litoral.

**Antecedentes del túnel**

Se pasó, a continuación, a un punto básico, y muy esperado de la reunión: la construcción y financiación del túnel subfluvial en la ruta Paraná-Santa Fe.

Sobre este tema habló extensamente el gobernador de Entre Ríos, Dr. Uranga, quien dio a conocer todos los antecedentes de esta ansiada obra, "que es nuestra desesperación para no tener que seguir viviendo aislados del país", que junto con la construcción de 3.000 kms. de caminos pavimentados y provisión suficiente de energía eléctrica, significará el progreso total de la Mesopotamia hacia un futuro venturoso.

Se refirió después a los sistemas de balsas en los diversos cruces del río Paraná, y recordó que el establecido entre las capitales santafesina y entrerriana hace aún más de lo que puede, pero que siempre resulta caro y discontinuo.

Explicó después la forma en que en la capital federal los funcionarios de reparticiones públicas obstaculizan todas las iniciativas, y hasta los decretos y leyes, tornando todo improductivo e inoperante, por la repetida costumbre del "jugar al tenis" con los expedientes hasta que éstos llegan a dormir años sobre los escritorios de los em-

(Pasa a pág. 2a., 7a. col.)

### *Reuniones de los grupos técnicos acerca del túnel*

PARANA, 21 (Enviado especial). — Al término de la mesa redonda de ayer, se reunieron los gobernadores de Entre Ríos y Santa Fe en el despacho de aquél, junto con ministros y funcionarios técnicos, y con representantes de una empresa argentina que se encargaría de la construcción del túnel.

Se consideraron distintos asuntos con referencia a la obra, entre ellos la financiación por las provincias mesopotámicas y Santa Fe, en forma proporcional, y sobre el costo, que se estima entre los ochocientos y mil millones de pesos.

Se acordó que grupos técnicos de Entre Ríos y Santa Fe se reúnan el lunes en la capital de la vecina provincia, para comenzar el trabajo formal que llevará al acuerdo interprovincial para la construcción de la obra.

## EL PERSONAL DE CORREOS NORMALIZÓ SUS TAREAS

### *La asamblea de delegados resolvió levantar la medida de fuerza*

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Está trabajando normalmente el personal de Correos y Telecomunicaciones, cuyos directivos gremiales resolvieron dejar sin efecto el movimiento de fuerza que observaron durante varios días a partir de la 0 hora de hoy.

Una asamblea de delegados de FOECYT resolvió levantar el paro que mantenía el personal en esta capital y Gran Buenos Aires. En el orden nacional se espera el pronunciamiento de las seccionales del interior, aunque se descuenta que se adoptará una actitud similar a la de la capital federal.

El pronunciamiento del gremio en favor del levantamiento del paro se realizó en base a una promesa formal de disponerse la libertad de los detenidos pertenecientes a la organización; se dejen sin efecto las cesantías; se reconozca la personería gremial de FOECYT, y aceptándose un aumento general de sueldos de 1.074 pesos.

En las gestiones para lograr esta fórmula de arreglo tuvieron particular importancia las tramitaciones de los senadores Turano y García, quienes mantuvieron reiteradas reuniones con los dirigentes del gremio, así como con las autoridades nacionales, para concretar una solución del paro que acarreó enormes perjuicios, dada la congestión producida en la distribución de correspondencia y encomiendas.

Anoche los legisladores citados entrevistaron al ministro de Economía Ing. Alsogaray, a quien impusieron de la decisión gremial de retornar al trabajo.

En Tucumán, Mendoza, Catamarca, Paraná y Posadas el movimiento de fuerza, se fue parcializando en las últimas horas.

**Acuerdo con AATRA**

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines comunicó que la paritaria nacional del gremio ha llegado a un acuerdo sobre la distribución de los aumentos en las distintas categorías.

Al respecto indica que se han obtenido incrementos de antigüedad de 50 pesos por año para el personal directivo; los telegrafistas, radiotelegrafistas, teltipistas, técnicos, auxiliares de primera y funciones similares recibirán 1.100 pesos como bonificación mensual; guardahilos, 1.050, y mensajeros, una escala que oscila entre 500 y 900 pesos por mes, de acuerdo a la edad.

**El conflicto en Salud Pública**

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Tal como se había anticipado, a partir de hoy quedaron normalizadas totalmente las tareas del personal que se desempeña en los establecimientos asistenciales dependientes del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, y que se encontraban en estado de huelga desde el último lunes.

Las bases del levantamiento del movimiento de fuerza, propuestas por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública establece el pago de la retroactividad del escalafón para el gremio y el na-

go de los días de huelga. Esto último queda supeditado a lo que en definitiva resuelva el Ministerio de Trabajo.

En las negociaciones de arreglo intervinieron el Sr. Salvador Trippe, secretario general de la Asociación Trabajadores del Estado, y el subsecretario del ministerio del ramo Dr. Martínez Marchetti.

### En un accidente han perdido la vida dos oficiales del Ejército

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Dos oficiales del Ejército perdieron la vida ayer en circunstancias en que en la Guarnición Magdalena se realizaban ejercicios de tiro con tanques. Al informar sobre el accidente la Secretaría de Guerra, expresa lo siguiente:

"En la Guarnición Magdalena, mientras se efectuaban ejercicios de tiro con tanques, explotó ayer una granada, perdiendo la vida en el lamentable accidente el mayor don Antonio Almela y el teniente Eduardo Luis Lagos, resultando con graves heridas el subteniente Jorge Domingo Pagadizábal.

"Se ha ordenado la instrucción del correspondiente sumario".

## *Frondizi exaltó el aporte patagónico*

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — "La Patagonia no constituye ninguna amenaza para la unidad del país; por el contrario, en cada mujer y en cada hombre de esa tierra existe una profunda pasión de carácter nacional", dijo anoche el presidente de la Nación Dr. Frondizi, en el curso de un reportaje que se le hizo por televisión relacionado con su reciente viaje al sur.

Exaltó el primer magistrado el espíritu de sacrificio del poblador de aquellas lejanas regiones, para referirse, seguidamente, al aporte que efectúa para el desarrollo del plan económico. Dijo que había extraído de su viaje tres conclusiones:

1o.) Existe la absoluta necesidad de desarrollar el plan económico, ya que sin su expansión el país no tendrá salida.

2o.) La comprobación del éxito extraordinario obtenido en la explotación del petróleo, no sólo en Comodoro Rivadavia, sino también en Cañadón Seco y Río Grande.

3o.) La comprobación de que, en algunos aspectos, el plan de desarrollo estaba atrasado.

Se refirió concretamente a la proyectada represa de El Chocón diciendo que esa idea no se había abandonado de ninguna manera sino que, por el contrario, se estaban realizando estudios para efectuarla debidamente.

"Debemos tener una acería", dijo el presidente cuando se refirió al proyecto de Sierra Grande. "No nos interesa el mineral para exportarlo. Nos interesa tener el acero. Durante muchos años se ha discutido si se debía o no producir acero. Nosotros sostenemos que el país debe producirlo en su propio territorio, aún importando el carbón y el mineral de hierro. No basta escribir en los papeles el plan de expansión. Hay que realizarlo. Para ello debe contribuir el pueblo con su esfuerzo, con su trabajo, con su sacrificio".

Luego el presidente agregó: "La Argentina debe pasar de la crisis de estancamiento a la crisis de desarrollo; o sea, en definitiva, a una gran expansión".

Expresó que de la visita a la Patagonia regresó con extraordinario optimismo y que la base espiritual de esa tierra "tiene el apoyo de un gigantesco desarrollo de carácter material".

Dijo el Dr. Frondizi en otra parte de su exposición: "Las Malvinas son argentinas y a su hora serán recuperadas. Precisamente el portentoso desarrollo del sur del país hará comprender a Inglaterra la soberanía patagónica sobre las islas".

Hizo resaltar el primer magistrado, sin embargo, la gran amistad que une a los dos países a pesar de la divergencia que dura más de un siglo acerca de la posesión de las Malvinas.

### Contestarán hoy al gremio ferroviario

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Esta noche a las 20 el gobierno dará respuesta a los ferroviarios. Así lo anunció el ministro de Obras y Servicios Públicos Costantini luego de una reunión que presidió el Dr. Frondizi, y contó con la presencia del ministro de Economía Ing. Alsogaray.

Este último anunció que hablará el sábado por la noche por radio y TV a todos los ferroviarios del país.

## Dispositivos espaciales ha ensayado E.U.

### Una mona fue disparada en un proyectil

ISLA WALLOPS, (Virginia), 21 (UPI). — Una mona de dos años y medio llamada "Miss Sam", sobrevivió hoy después de un violento y peligroso vuelo de prueba en un cohete con el fin de hacer los experimentos iniciales con los dispositivos de seguridad en el espacio para el uso de seres humanos.

La mona, nacida en Texas, fue lanzada al espacio en la cápsula de un satélite Mercury para probar el equipo que permitirá el salvamento de un piloto en las más peligrosas condiciones de vuelo.

El disparo se hizo a las nueve y 22 de la mañana, hora de Nueva York, en la estación de pruebas de Wallops, de la Dirección Nacional de Aeronáutica y el Espacio.

La cápsula, de una tonelada, semejante a la que llevará a un astronauta a una órbita en 1961, cayó con paracaídas al mar y fue recogida por un helicóptero de la infantería de marina a las nueve y 33. A las nueve y 35 fue devuelta a la estación de Wallops, donde se vio que el equipo automático que llevaba demostraba que el animal se hallaba vivo y aparentemente en buen estado.

A los periodistas y fotógrafos, que por primera vez fueron autorizados para ver desde la playa un lanzamiento importante de un cohete aquí, les pareció que el experimento se desarrolló con toda perfección.

La operación tenía la finalidad de probar, en las más desfavorables condiciones, el funcionamiento de un sistema de cohete destinado a expeler la cápsula si hay algún entorpecimiento cuando se lance al primer astronauta en un proyectil Atlas en 1961.

La cápsula que contenía a "Miss Sam" fue impulsada por un cohete "Little Joe" de seis motores. Ascendió unos cinco kilómetros en 30 segundos, y entonces el cohete de escape, montado en una torre de cuatro metros encima de la cápsula se incendió con un fogonazo claramente visible desde la tierra. En aquel momento, la mona fue sometida a una aceleración 20 veces mayor que la fuerza de gravedad.

Una vez libre del dispositivo intensificador de energía, la cápsula se elevó a unos 11 kilómetros sobre el Atlántico y en otros 30 segundos abrió un paracaídas estabilizador. Después, en la caída a unos tres kilómetros, se abrió otro paracaídas de aterrizaje más grande, y cinco minutos y medio más tarde la cápsula cayó al mar a seis millas de la costa.

## *CASTRO EXPULSO AL EMBAJADOR ESPAÑOL*

### Se considera ello un virtual rompimiento de las relaciones. Más acusaciones a Estados Unidos

LA HABANA, 21 (UPI). — El primer ministro, Fidel Castro, virtualmente rompió las relaciones diplomáticas con España, al expulsar del país al embajador español, Juan Pablo Lojendio, por haber interrumpido un discurso que pronunciaba por televisión exigiendo que se le permitiera responder a los "insultos" de Castro.

Castro dio a Lojendio 24 horas para abandonar el país y anunció que llamó al embajador cubano en Madrid. A la vez indicó que es probable que se llame a La Habana a otros miembros de la embajada cubana en España.

Estados Unidos fue blanco principal del discurso de Castro, pero al principio de su conversación de cinco horas, dos minutos, con Alfredo Núñez Pascual, mediador del programa "Telemundo pregunta" declaró que la embajada española y ciertos sacerdotes españoles, radicados en Cuba, estaban ayudando a los enemigos de su régimen.

Lojendio provocó un verdadero pandemonium no sólo en los estudios y entre el auditorio que asistía al programa en la estación televisora, sino en toda Cuba, cuando repentinamente subió al escenario donde hablaba Castro y exigió que se le diera la oportunidad de responder a las "insultantes" acusaciones del primer ministro.

Los guardaespaldas de Castro, la policía, las autoridades de la estación televisora y otros participantes del programa se interpusieron entre el embajador y Castro y todo lo que pudo oírse por unos minutos fueron los gritos de los que discutían.

El programa de televisión dejó de verse durante siete minutos, en el curso de los cuales el jefe del ejército, Juan Almeida, y un grupo de oficiales, escoltaron al embajador hasta el exterior del estudio.

Al reanudarse la transmisión, el primer ministro Castro, visiblemente irritado, acusó a Lojendio de estar "abusando de su condición de embajador, que incluye ciertas prerrogativas, pero que no le da derecho a faltar el respeto a las autoridades del país... Nada menos que el representante de una tiranía que lleva veinte años oprimiendo al pueblo español. Y quiero preguntar si acaso en España, le dan derecho a nadie para ir delante del jefe de Estado español, generalísimo Francisco Franco".

El jefe del gobierno cubano manifestó que inmediatamente enviará un cablegrama a Madrid para llamar a Cuba al embajador en España, José Miró Cardona. Preguntado si se retiraría a todo el personal diplomático cubano en España, el primer ministro respondió: "Primero el embajador, y luego estudiaremos la situación... Nada perderemos en el asunto".

*Matthew T. Kenny*

MADRID, 21 (UPI). — Los líderes cubanos en el exilio en España califican hoy de "acto incivilizado" la expulsión del embajador español en La Habana por el primer ministro, Fidel Castro.

Voceros de los grupos anticastristas que viven en España dijeron que "lamentan" la decisión.

Pero, agregaron: "Esto prueba lo que estamos diciendo desde hace un año: que es imposible tener relaciones normales con Castro".

**Gestión del embajador cubano en Madrid**

MADRID, 21 (UPI). — El embajador de Cuba en España, Dr. José Miró Cardona, visitó hoy al ministro de Asuntos Exteriores de España, Fernando María Castiella.

Se cree que la visita es un esfuerzo por evitar la ruptura de relaciones entre los dos países como consecuencia de la expulsión del embajador español en Cuba.

El Dr. Miró Cardona acudió rápidamente al Ministerio de Asuntos Exteriores poco después de ser informado por la United Press International de que el primer ministro cubano, Dr. Fidel Castro, había ordenado al embajador Lojendio salir de Cuba en un plazo de 24 horas.

El embajador cubano manifestó que aún no había recibido comunicación oficial alguna de lo ocurrido en Cuba, o del anuncio hecho por el primer ministro cubano, Dr. Fidel Castro, de que él, Miró Cardona, sería llamado a La Habana.

Seguidamente el embajador se dirigió al Ministerio de Asuntos Exteriores.

Se desconoce la razón exacta de la visita, pero fuentes bien informadas dijeron que se cree que el Dr. Miró Cardona trataría de aliviar cualquier tensión existente.

**Acusación de Castro a Estados Unidos**

LA HABANA, 21 (UPI). — El primer ministro Fidel Castro acusó anoche a los Estados Unidos de tratar de hacer de Cuba una víctima, mediante bombardeos a los cañaverales, amenazas de reducir la cuota de azúcar y ataques críticos "como en el caso de Nixon".

Hablando en un programa de televisión, Castro dijo que "los monopolios, los criminales de guerra y las oligarquías" tratan de destruir a Cuba, y que todas las medidas defensivas que está tomando su gobierno son para proteger la soberanía de la Nación.

Fidel manifestó que en vista de los bombardeos de los cañaverales, "creo que se podría hacer una protesta ante la Organización de Estados Americanos o ante las Naciones Unidas, pero a su debido tiempo".

"Creo —agregó— que Cuba está experimentando un tratamiento único en el mundo. No sé de ninguna nación productora de azúcar o algodón a la que estén bombardeando aviones procedentes de Estados Unidos".

Fidel exhibió una bolsa de papel de la que sacó varias antorchas incendiarias arrojadas sobre los cañaverales. Leyó las inscripciones en inglés de las mismas y las tradujo al español. Las antorchas tenían la marca "Bristol Marine 500 candle power" (Bristol Marina 500 bujías), y Castro dijo que estaban hechas en los Estados Unidos.

**Declaraciones de Joe Louis**

LA HABANA, 21 (UPI). — El ex campeón mundial de peso pesado Joe Louis, que estaba en el estudio al ocurrir el incidente con el embajador cubano, manifestó al ser presentado más tarde que el ejército de Cuba debía ser felicitado por proteger al embajador y mantener la calma en el estudio.

Louis agregó que opina que Cuba es un país maravilloso, y que desea regresar pronto.

### Los portuarios cumplen un paro en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Sindicato Unico Portuarios Argentinos ha dispuesto a partir de hoy a la 0 hora, la paralización de tareas que sus afiliados desempeñan en el puerto metropolitano por el término de 48 horas.

Por ese motivo, las actividades portuarias fueron casi nulas, estimándose que solamente trabajó el 10 por ciento del total de obreros que habitualmente se ocupa en esas tareas.

La entidad mencionada adoptó esa determinación en base al fracaso de las gestiones realizadas por los representantes de las flotas estatales y el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray. Además se reclama la firma del nuevo convenio ya que el anterior venció el 31 de agosto de 1959. Asimismo, los obreros del puerto de la capital, por indicación de la comisión pro convenio de salarios, ha decidido no trabajar horas extras y exigir un salario de 350 pesos.

## *Un cohete balístico de varias etapas ha disparado el Soviet*

### Después de recorrer 12.495 kms. cayó a 2 kms. del blanco, en el Pacífico

MOSCU, 21 (UPI). — La Unión Soviética dijo hoy que ayer lanzó un super-cohete que recorrió 12.495 kilómetros sobre el Pacífico y descendió a menos de dos kilómetros de su blanco.

El cohete, que viajó a una velocidad de unos 26.000 kilómetros por hora, penetró "las espesas capas de la atmósfera a una altitud de 80 a 90 kilómetros, y subsiguientemente se desintegró y quemó parcialmente" según la "Tass".

"De acuerdo con los resultados de mediciones realizadas, se ha establecido que el punto de descenso del cohete se desvió del calculado menos de dos kilómetros".

El anuncio es el primer comentario oficial de los rusos sobre el experimento con el super-cohete en la zona del Pacífico Central.

Estados Unidos ha reclamado una proximidad al blanco de menos de dos millas en sus experimentos con proyectiles "Atlas" de un alcance de 8.000 kilómetros.

Sin embargo, las cifras dadas a conocer por Rusia parecen indicar que el nuevo cohete polifásico ruso no sólo es más poderoso que el "Atlas" norteamericano, sino también más exacto.

La "Tass" dijo que el enorme cohete siguió "estrictamente la trayectoria calculada" de antemano.

"La figura simulada de la última etapa del cohete, adoptada para atravesar espesas capas de la atmósfera, cayó en el océano cerca del punto calculado para su descenso".

La "Tass" dijo que el lanzamiento fue el primero de una serie de experimentos similares "de acuerdo con el programa para producir un cohete balístico polifásico más poderoso, para colocar en órbita satélites terrestres pesados y para realizar vuelos por el espacio hacia los planetas del sistema solar.

"El lanzamiento se realizó exactamente en el momento designado. El vuelo del cohete, en total, y la operación de todas las etapas, se desarrollaron de acuerdo con el programa preparado de antemano".

**Información en Washington**

WASHINGTON, 21 (UPI). — El Departamento de Defensa anunció hoy que el poderoso cohete disparado por los rusos en el Pacífico, descendió aparentemente en el área fijada.

La breve declaración dice: "Por la información de que se dispone, el cohete ruso aparentemente descendió en la zona de impacto descripta por la URSS, el 8 de enero".

La zona de impacto está en un rectángulo con una superficie de 112.000 kilómetros cuadrados.

### Iniciose el proceso de un abogado suizo

GINEBRA, 21 (UPI). — El proceso más sensacional del siglo en los anales de la justicia suiza comenzó con Pierre Jaccoud considerado hasta hace dos años el abogado más prominente de Ginebra, en el banquillo de los acusados.

Jaccoud, de 54 años, es acusado de haber muerto a tiros y puñaladas, en mayo de 1958, a un anciano, Charles Zumbach, al que ni siquiera conocía, y todo como resultado de lo que el fiscal Charles Cornu calificó en su escrito de acusación del "desesperado afecto" y "obsesión" de Jaccoud por una amante, mucho más joven que él, que lo había abandonado.

Linda Baud, de 38 años, secretaria de radio Ginebra y objeto de la "obsesión" de Jaccoud, su amante durante ocho años, no estaba presente en la sala del tribunal al comenzar esta mañana el proceso, pero será llamada a declarar posteriormente.

Presente, en cambio, estaba el apuesto Andre Zumbach, de 28, un comentarista de radio Ginebra de quien Jaccoud sospechaba que le había enajenado el afecto de su amante. Con él estaban su hermano Henri y su madre, Marie Zumbach, también herida de bala la misma noche en que su esposo fue muerto a tiros y puñaladas.

El fiscal sostiene que Andre Zumbach era el hombre al que Jaccoud quería matar cuando fue a su villa en los suburbios de Ginebra en la noche del primero de mayo de 1958.

El joven Zumbach no estaba entonces en su casa, sin embargo, y fue su padre el que recibió los tiros y puñaladas del asesino.

## *Una advertencia hízose a Chipre*

LONDRES, 21 (UPI). — Gran Bretaña advirtió a los chipriotas que la futura república de Chipre sólo podrá incorporarse a la Comunidad Británica de Naciones si todos los miembros de esta comunidad la aceptan.

La advertencia fue hecha al arzobispo Makarios, presidente electo de Chipre, y al Dr. Fazil Kutchuk, vicepresidente electo, en una reunión celebrada con lord Home, secretario de Relaciones entre los miembros de la comunidad.

Lord Home les advirtió también que el Parlamento de la futura república deberá pedir formalmente la incorporación de Chipre a la comunidad británica.

Según una declaración emitida después de la entrevista, lord Home expresó a Makarios y Kutchuk que la cuestión de la incorporación de Chipre a la comunidad no sería decidida solamente por el gobierno del Reino Unido, sino por todos los gobiernos de la comunidad.

Makarios y Kutchuk, según el anuncio, pidieron a su vez que la ley británica que dará la independencia a Chipre sea redactada en forma que deje lugar a la posible incorporación de Chipre.

Los líderes chipriotas pidieron igualmente que, hasta que Chipre sea independiente, la isla sea tratada por la ley británica en la misma forma que las demás naciones independientes de la comunidad, es decir, que se aplique a los productos chipriotas los mismos aranceles bajos que rigen para los productos de los demás países de la comunidad, y que se permita a los chipriotas entrar y trabajar libremente en Gran Bretaña.

La declaración no dice si el gobierno británico ha accedido a esa petición, pero el hecho de que fuera dada a conocer sugiere que lo hará.

El primer Parlamento chipriota debía ser elegido el próximo 7 de febrero, pero las elecciones fueron aplazadas el lunes hasta el 19 de marzo en vista de que las actuales negociaciones en Londres quedaron atascadas como resultado de la insistencia de Gran Bretaña en conservar para sí una importante base estratégica en la isla.

El ministro de Relaciones Exteriores, Selwyn Lloyd, declaró antes de partir a Estrasburgo, (Francia), para asistir a la reunión del Consejo de Europa que confiaba en que Chipre podrá iniciar su vida independiente en marzo a pesar de las dificultades surgidas en las negociaciones.

*Joseph W. Grigg*

### No aceptaría un pacto sobre desarme Pekín

TOKIO, 21 (UPI). — China comunista anunció hoy que no se considerará comprometida a cumplir ningún acuerdo internacional de desarme al que se pudiera llegar sin su participación oficial.

La agencia de noticias "Nueva China" en una transmisión de radio Pekín, escuchada en esta ciudad, dijo que el viceprimer ministro y ministro de Relaciones Exteriores de China comunista, Chen Yi, dio a conocer la posición de su país ante una reunión de la comisión permanente del Congreso Nacional del Pueblo, en Pekín.

## Un avión se estrelló hoy en Jamaica

### Se incendió y murieron 37 personas

MOTEGO BAY, (Jamaica) 21 (UPI). — Un avión Constellation de la compañía de aviación colombiana Avianca que se dirigía de Nueva York a Bogotá, sufrió la rotura de su tren de aterrizaje y se estrelló hoy en el aeropuerto de esta ciudad. Perecieron en el desastre 37 pasajeros y tripulantes.

Nueve personas escaparon del accidente con lesiones leves, incluso cuatro pasajeros y cinco tripulantes, aunque el enorme aparato quedó convertido en una masa de escombros que ardió durante varias horas.

Entre los muertos figura Thomas C. Capehart, hijo del senador Homer E. Capehart, del partido republicano, su esposa Elizabeth.

Ambos tomaron el avión en Miami con otras dos personas cuando el Constellation hizo escala extraordinaria allí porque el motor número tres no funcionaba en forma apropiada.

Otros cuatro pasajeros más afortunados se cansaron de esperar el final de las reparaciones y abandonaron el avión. El aparato salió ayer de Nueva York en viaje presuntamente sin escala hasta Montego Bay, para seguir luego a Bogotá, y no llegó aquí hasta as 2.30 de la madrugada.

También circularon rumores de que el aparato "estalló" como si hubiese una bomba a bordo. Sin embargo, los voceros dijeron que la única explosión fue la de los tanques de combustible y que las llamas envolvieron rápidamente al resto del aparato.

Un vocero de la Avianca dijo que el avión fue sometido a una inspección total en Miami por peritos en la materia, y parecía estar en perfectas condiciones. No hubo indicio de dificultad alguna con el tren de aterrizaje hasta que éste falló en el descenso.

El avión parecía aterrizar sin novedad y corría ya por la pista en forma tan normal que nadie pensó en la tragedia inminente.

La muerte de muchas personas no fue instantánea, y los gritos podían escucharse a pesar de las sirenas de los camiones tanque que corrían al lugar. Las llamas fueron dominadas en el plazo de dos horas, y se inició enseguida la tarea de extraer los cadáveres.

El piloto no dio cuenta de dificultad alguna durante el vuelo.

## ES JUZGADA LA DECLARACION DE JACQUES MASSU

PARIS, 21 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle, y sus enemigos derechistas, se preparan hoy para una nueva demostración de fuerza, luego de la indirecta promesa de lealtad hecha ayer por el general de paracaidistas Jacques Massu.

A los ojos de algunos políticos la declaración de lealtad de Massu fue tan chiscua como para no tener ningún valor. Entretanto la fiebre política aumenta por momentos en Argel, donde los derechistas, con Massu a la cabeza, se alzaron el 13 de mayo de 1958 en Argelia en un movimiento que llevó a De Gaulle al poder.

Al afirmar que está "detrás" del comandante francés en Argelia, general Maurice Challe, "cuya lealtad al jefe de Estado no puede ponerse en duda", Massu empleó una frase notablemente ambigua.

El resultado fue que aunque el ministro de Información, Roger Frey, declaró que "el incidente Massu" está a "punto de ser arreglado" impera en Francia una atmósfera de crisis.

Carteles del "Movimiento Popular del 13 de Mayo" (derechistas) mejor conocido con la designación "M.P. 13", pueden verse en las paredes de las calles de la ciudad de Pau, donde se halla acantonada una gran fuerza de paracaidistas.

Los carteles anuncian la próxima victoria de la "contrarrevolución cristiana" mediante "la unión del pueblo y el ejército".

### D. Eisenhower ampliaría su gira por Asia

WASHINGTON, 21 (UPI). — Parece probable que el presidente Eisenhower amplíe su viaje al Lejano Oriente el mes de junio próximo para incluir en su visita a Corea del Sur, Formosa y las Filipinas, así como Japón.

La Casa Blanca anunció ayer que el presidente visitará Japón alrededor del 20 de junio al volver de su viaje a Rusia.

Los diplomáticos dicen que se están haciendo preparativos para que Eisenhower vaya a Seúl, Taipeh y Manila. Otras posibles visitas en Oriente incluirían a Vietnam del Sur, Tailandia y la neutralista Indonesia.

El presidente está considerando también la posibilidad de visitar Hawaii y Alaska.

### Agravóse hoy el estado de Aneurin Bevan

LONDRES, 21 (UPI). — Aneurin Bevan, uno de los más destacados jefes del laborismo británico, lucha por la vida en un hospital de Londres. Una declaración oficial dice que su estado causa grave ansiedad.

Bevan sufrió una importante operación abdominal el 28 de diciembre y parece que no ha logrado recobrarse aún por entero. Mensajes de aliento y simpatía llegan de todo el mundo, entre ellos uno del [illegible] primer ministro soviético, Nikita Khruschev.

### En Montevideo se cumple un paro del personal municipal

MONTEVIDEO, 21 (UPI). — Prosigue la huelga decretada por los funcionarios y obreros municipales, con la suspensión de todos los servicios dependientes del consejo departamental.

Piquetes en representación de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales impidieron la entrada de los grupos contrarios al conflicto a los lugares de trabajo.

Por su parte, fuerzas policiales y tropas fuertemente armadas patrullan las adyacencias del palacio municipal, impidiendo la formación de grupos.

**La distribución de leche**

MONTEVIDEO, 21 (UPI). — Comenzó la Conaprole su distribución de emergencia de leche a la población, informando dicha entidad que el porcentaje irá en aumento diariamente.

Además, se han dispuesto diversas medidas con el fin de adquirir en Argentina cantidades importantes de leche en polvo y condensada, con el fin de superar la grave situación.

Los productores han enviado un pequeño porcentaje destinado a atender los hospitales.

### Se entrevistó con Gronchi el Dr. Adenauer

ROMA, 21 (UPI). — Los jefes de gobierno de Alemania occidental e Italia, cambiaron hoy opiniones sobre el alivio de la tensión internacional y sobre el papel que pueden desempeñar sus respectivos países en la escena mundial.

El canciller alemán Konrad Adenauer llegó aquí anoche para una visita de cinco días a Italia y al Vaticano y comenzó a las 10.30 sus conversaciones con el presidente Giovanni Gronchi.

# Modificaciones al régimen inmobiliario se consideran

## *Diputados quedó sin número esta madrugada. Otros proyectos*

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación que había iniciado su sesión de la víspera a las 21.30, quedó sin número esta madrugada a la 1.15 en momentos en que consideraba el proyecto de reforma al régimen inmobiliario para la capital federal. El despacho establece que a partir del 1º de agosto próximo regirá la siguiente tasa de impuestos: del 6 por mil para los inmuebles habilitados hasta el 31 de diciembre de 1951 y del 3 por mil para los habilitados con posterioridad a esa fecha. Los terrenos con edificios en construcción pagarán el 3 por mil sobre el valor del solar, y para baldío se establece el 20 por mil. Respecto del barrido, alumbrado y limpieza, las tasas serán fijadas por el Concejo Deliberante.

**Desígnose una comisión investigadora**

En primer lugar se rindió homenaje a la memoria del Dr. Ricardo Maxit. Inmediatamente el Sr. **Antulio Pozzio** hizo la denuncia de que en la comisaría de Ciudadela había sido torturado el ciudadano Armando Canosa, a quien, luego, se le aplicó un arresto de 30 días por una supuesta infracción a un artículo del edicto policial.

El Sr. **Agustín Cuevas** (UCRI), lo interrumpió para decir que conocía el caso y que se había puesto en comunicación con el ministro de Gobierno de Buenos Aires, quien le aseguró que Canosa sería trasladado a la ciudad de La Plata, para verificar si efectivamente fue objeto de malos tratos. El Sr. **Pozzio** no dio crédito a esta referencia, e insistió en que debía designarse una comisión parlamentaria que comprobara la exactitud de su denuncia. Varios legisladores hablaron a la vez, pero el **Sr. Gómez Machado**, presidente del bloque de la mayoría, anunció que su sector apoyaba la designación de una comisión especial, que debía trasladarse de inmediato a la comisaría de Ciudadela, para verificar la denuncia. A esta indicación adhirió el **Sr. Adolfo Contte**, liberal, y resultó aprobada por unanimidad.

**Iniciativas aprobadas**

En la media hora de preferencia, la Sra. **María Teresa Muños de Liceaga** pidió el tratamiento sobre tablas, de una iniciativa suya, solicitando informes al Poder Ejecutivo sobre las razones que tuvo para modificar el régimen cambiario. El Sr. Marini (UCRP), solicitó trato preferente para un proyecto de resolución, pidiendo que se contemple la situación de 800 familias que quedaron sin hogar al producirse un incendio que destruyó la llamada "Villa Miseria" del partido de San Martín en la provincia de Buenos Aires.

El Sr. Cuevas (UCRI) solicitó tratamiento sobre tablas, de un proyecto que dispone ayudar con 50 millones de pesos a los damnificados por los recientes aluviones en la provincia de Mendoza.

Todas estas iniciativas fueron aprobadas por unanimidad e incluidas en el plan de labor. No prosperó una petición del Sr. **Marini** en un proyecto de resolución para que se adopten medidas con el fin de solucionar el conflicto de los empleados y obreros de Correos. El Sr. **Gómez Machado** se opuso por cuanto dijo: "Este problema ha quedado, felizmente, solucionado en el día de hoy".

# Con ministros conferenció el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El presidente de la Nación conversó esta mañana con el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Diógenes Taboada y luego con el secretario de Aeronáutica, brigadier Ramón Abrahin. Este último informó al Dr. Arturo Frondizi sobre la política aérea argentina en el orden internacional.

Posteriormente el jefe del Estado recibió al ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, Ing. Alsogaray; al secretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Costantini, y al secretario de Transportes, Ing. Castello. Se tiene entendido que los nombrados cambiaron ideas ferroviarias referentes a mejoras en los sueldos.

# Intentó suicidarse la esposa del embajador de Haití en Bs. Aires

MAR DEL PLATA, 21 (UPI). — Se halla en muy grave estado la Sra. Duvain de Carré, esposa del embajador de la república de Haití en el país y que en la víspera, con propósitos de suicidio, se arrojó a la calzada desde el balcón de la habitación del hotel en que se alojaba. La nombrada se encuentra internada en un sanatorio local y personal policial encontró en la habitación del hotel una carta dirigida al esposo, donde la señora Carré explicaba los móviles que le llevaron a tomar tan grave determinación.

# INFORMÓ EL Dr. VÍTOLO QUE EN MARZO PODRÁN VOTAR 10.191.268 CIUDADANOS

## *El ministro dijo que las fuerzas armadas custodiarán el comicio y que existirá una plena garantía*

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Un total de 10.191.268 inscriptos (5.169.251 varones y 5.022.017 mujeres) estará habilitado para votar en las próximas elecciones de marzo, según los datos oficiales dados a conocer anoche por el ministro de Interior, Dr. Alfredo Vítolo.

Las cifras son definitivas para todos los estados, con excepción de Catamarca, cuyos datos son estimativos.

**No habrá comicios en varias provincias**

Se habilitarán 41.208 mesas, siempre de acuerdo con las cifras aproximadas que han sido adjudicadas a Catamarca, cuyos datos finales se conocerán en los próximos días.

Del total de casi 10 millones 200 mil votantes, más de la mitad corresponden a la capital federal y a la provincia de Buenos Aires. No habrá comicios en las provincias de Jujuy, San Juan, Río Negro y La Pampa, para la elección de diputados, por haberles correspondido a sus representantes, en el sorteo correspondiente, un mínimo de 4 años.

**Custodia de las fuerzas armadas**

Señaló el ministro que las fuerzas armadas custodiarán el comicio, para lo cual acababa de mantener una reunión con el ministro de Defensa Nacional y los secretarios de las tres armas, y que el Poder Ejecutivo, no obstante la vigencia del estado de sitio, ha comunicado a los gobiernos provinciales que los partidos políticos podrán ejercitar sus derechos sin restricciones, salvo las emanadas de las autoridades locales.

"Todos los aspectos fundamentales previos a las elecciones han sido cumplidos, faltando solamente los padrones de cuatro departamentos de la provincia de Tucumán, que se recibirán entre mañana y pasado", dijo el Dr. Vítolo, recordando que falta todavía una semana para que se cumpla el plazo legal.

**La reelección de comisionados**

Al recordarle un periodista las críticas que había provocado en algunos sectores de opinión la convocatoria a elecciones en La Pampa, expresó el ministro que consideraba legítima la ley promulgada por el Poder Ejecutivo. "Soy partidario de que no haya reelección de presidente ni de gobernadores —afirmó— pero este temperamento no cabe para los comisionados, que se han desempeñado en las nuevas provincias de Misiones y La Pampa. Los comisionados no son gobernantes sino funcionarios del gobierno de la Nación".

**Plena garantía**

Afirmó, al respecto, que todos los partidos políticos y todos los ciudadanos disfrutarán de plena garantías en las elecciones que se efectuarán en esos dos estados.

Anticipó que no habrá mesas de transeúntes, para que puedan votar los turistas, y que el comicio no alcanzará al territorio de Tierra del Fuego.

Los siguientes son los datos oficiales proporcionados por el titular de la cartera de Interior, de acuerdo con los ciudadanos de ambos sexos inscriptos al 28 de octubre de 1959. Las cifras correspondientes a Catamarca son estimativas:

| Distritos | Varones | Mujeres | Total | Mesas |
|---|---|---|---|---|
| CAP. FEDERAL | 838.582 | 924.096 | 1.762.678 | 8.500 |
| BUENOS AIRES | 1.788.039 | 1.713.937 | 3.501.976 | 12.654 |
| CATAMARCA | 42.000 | 37.000 | 79.000 | 500 |
| CORDOBA | 512.604 | 486.777 | 999.781 | 4.390 |
| CORRIENTES | 147.900 | 147.879 | 295.779 | 1.302 |
| CHACO | 134.135 | 109.044 | 243.179 | 1.085 |
| CHUBUT | 34.936 | 25.301 | 60.237 | 295 |
| ENTRE RIOS | 231.350 | 228.299 | 459.649 | 2.010 |
| FORMOSA | 32.972 | 24.243 | 57.215 | 298 |
| LA RIOJA | 33.199 | 32.616 | 65.815 | 450 |
| MENDOZA | 215.358 | 205.231 | 420.589 | 1.788 |
| MISIONES | 61.478 | 53.018 | 114.496 | 518 |
| NEUQUEN | 24.989 | 24.664 | 49.653 | 272 |
| SALTA | 99.768 | 82.533 | 182.301 | 1.201 |
| SAN LUIS | 49.669 | 48.770 | 98.439 | 450 |
| SANTA CRUZ | 9.195 | 5.155 | 14.350 | 88 |
| SANTA FE | 567.893 | 553.409 | 1.121.302 | 4.585 |
| S. DEL ESTERO | 141.184 | 131.753 | 272.937 | 1.262 |
| TUCUMAN | 165.600 | 133.292 | 298.892 | 1.609 |
| TOTALES | 5.169.251 | 5.022.017 | 10.191.268 | 41.208 |

# En Córdoba un temporal causó inconvenientes

CORDOBA, 21 (UPI). — Una fuerte tormenta de agua, viento y piedras, se desencadenó anoche sobre esta capital, cerrando así una jornada de intenso calor y humedad. La precipitación de agua y granizo fue acompañada por potentes descargas eléctricas, lo que determinó que el fenómeno alcanzara características de violenta turbonada.

La furia de los elementos duró alrededor de 30 minutos, pero no obstante, sus efectos fueron sensibles, sobre todo en los barrios bajos, donde se produjeron inundaciones. Asimismo la zona céntrica sufrió serios inconvenientes; el tránsito quedó paralizado en algunos sectores, donde los desagües pluviales no pudieron evacuar la extraordinaria cantidad de agua que cubrió prácticamente las calles. Hubo también interrupciones en el suministro de corriente eléctrica y gran parte de la ciudad quedó a oscuras por algunos minutos.

En el barrio San Martín se quemaron varios equipos de tranformadores, provocados por la caída de rayos. Villa Cabrera y San Martín, anexos, como consecuencia de esos desperfectos quedaron sin electricidad. Cuadrillas de la empresa provincial de energía trabajaron en la reparación de esos desperfectos.

En el cuerpo de bomberos se recibieron, asimismo, numerosos llamados de auxilio, y sus efectivos trabajaron en distintos sectores de la capital.

No se tienen noticias de que la tormenta haya provocado víctimas, pero se presume, en cambio, que los daños materiales han sido considerables, sobre todo en las granjas, quintas y huertas ubicadas en la zona de influencia de la ciudad.

# La reunión de mandatarios de la Mesopotamia

(Viene de pág. 1a.)

pleados. Explicó que cuando todo indicaba la conveniencia de construir un túnel, salieron los funcionarios técnicos diciendo que ello era imposible y que convenía un puente, "simplemente porque no tenían el coraje ni el patriotismo de ponerse a estudiar la construcción del túnel".

"Sabemos que la Nación no lo hará pero lo haremos nosotros los provincianos, con nuestros recursos. Se dará el ejemplo de que podemos hacer las cosas sin pedir permiso a Buenos Aires y demostraremos la superación del complejo de inferioridad del provinciano ante la superioridad del porteño que ofende. Será la primera vez que una obra se hará mediante un acuerdo interprovincial, amparado en el artículo 107 de la Constitución Nacional, que sólo señala la necesidad de una simple comunicación del acuerdo al Congreso de la Nación. Crearemos una comisión autárquica para la obra y para controlar su uso, ya que pagará peaje quien utilice el túnel.

"Lo haremos, y si por algún motivo no podemos llegar a la culminación de la obra, confesaremos que no lo supimos terminar, pero no se nos dirá que no tuvimos coraje para emprenderla", concluyó diciendo el Dr. Uranga.

Después agregó algunos argumentos en favor de la construcción del túnel el presidente de la comisión interprovincial pro túnel subfluvial, Ing. Nux, quien destacó que la obra es técnicamente posible, recordando que el actual sistema de balsas por su discontinuidad significa una pérdida por esperas de más de 100 millones de pesos anuales.

**Palabras de Sylvestre Begnis**

El gobernador de Santa Fe hizo a continuación una apretada y ajustada síntesis de lo tratado en la mesa redonda. Se refirió al transporte fluvial, organización del cabotaje para usar el río que es una vergüenza nacional con los muelles vacíos, necesidad de mantener profundidades mínimas en los ríos Paraná y Uruguay, conveniencia del tráfico transversal desde y hacia la Mesopotamia, por Santa Fe, reactivación del comercio de ultramar por los puertos del Litoral.

"Ha llegado la hora de la mayoría de edad para las provincias, lo cual significa mi plena solidaridad con las palabras del Dr. Uranga. Si el túnel tiene éxito, será el primero de una serie", dijo el mandatario santafesino, quien luego señaló la necesidad de caminos pavimentados y la renovación imprescindible de las comunicaciones telefónicas y telegráficas, y pidió la colaboración permanente de la prensa escrita, de los diarios en particular, orientadores de la opinión pública, para que el pueblo comprenda la necesidad de trabajar plenamente por su bienestar frente a la responsabilidad de la hora. "Estamos aquí proyectando y proponiendo grandes obras, no como hombres de partido o gobernantes de sectores, sino como argentinos responsables", concluyó el Dr. Sylvestre Begnis.

**Final de la reunión**

De inmediato los organizadores de la mesa redonda, tras señalar su deseo como argentinos de que los programas anunciados se cumplan a la brevedad con plenitud, levantaron la reunión cuando eran las 21.15.

# Se otorgan franquicias para importar ciertos productos

## *Son para la elaboración de artículos que se vendan al exterior*

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En un esfuerzo para aumentar la entrada de divisas al país —mediante una mayor exportación de la producción argentina— el gobierno de la Nación dio a conocer un decreto dejando sin efecto todos los recargos cambiarios y derechos aduaneros que pesan sobre las materias primas utilizadas para la elaboración de productos destinados a su venta en el exterior.

**La producción industrial**

El importante decreto fue entregado a la prensa por el secretario de Comercio, Dr. Carlos Juni, y está fundado en que "el aumento de la producción industrial, como consecuencia de medidas que permitan a nuestros productos concurrir a los mercados foráneos en justas condiciones competitivas, traerá aparejado la disminución de costos con lo cual, aparte de la obtención de divisas, se abren posibilidades a la reducción de precio en el mercado interno".

**Alcance de la medida**

El sistema utilizado para dejar sin efecto los recargos o derechos aduaneros sobre los productos que se remitan al exterior, consiste en la acreditación a favor de los exportadores de las sumas equivalentes. La medida no sólo alcanza a la materia prima, sino también a los elementos utilizados en el embalaje, acondicionamiento o envase.

A los efectos de la acreditación a que se hace referencia, los exportadores deberán declarar en el boleto de embarque y exportaciones, además de la manifestación de los artículos que se exporten, el material importado, cantidad, especie, datos de la firma y lugar en que pueden ser inspeccionados los artículos a exportar.

El decreto especifica detalles en torno a estas declaraciones juradas, determinándose que la Dirección Nacional de Aduanas otorgará en el mismo acto de la presentación de la declaración jurada, una certificación en la que conste el total del crédito.

La misma dirección acreditará al exportador a favor del cual se hubiera extendido el certificado, la suma consignada en el mismo como pago a cuenta de los recargos de cambio, derechos aduaneros y retenciones que le corresponda pagar en el futuro por importaciones o exportaciones que realice.

**Las exclusiones**

Se determina que quedan excluídas de las franquicias las exportaciones de productos obtenidos por el simple armado o fraccionamiento de mercaderías importadas, sin agregado de manufactura o elaboración en el país.

Por último, anúnciase que se deja en suspenso, a partir de la fecha, la aplicación del impuesto a las ventas sobre las operaciones de exportación no sujetas al pago de las retenciones establecidas por el decreto número 11.917/58 y normas complementarias.

El decreto tiene vigencia inmediata.

# Se encuentra en Bs. Aires el titular de la Gendarmería

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Arribó al aeropuerto de Ezeiza, en un avión de Aerolíneas Argentinas, el director de Gendarmería, general Federico Toranzo Montero. Lo hizo acompañado de su ayudante, comandante Orlando Fusco Pérez, procedente de la provincia de Salta, dando término a la gira de inspección que realizara a unidades de la institución.

Fue recibido por altos jefes y oficiales de la Gendarmería Nacional.

# Reasumió su cargo el Dr. Arturo Zanichelli

CORDOBA, 21 (UPI). — El gobernador de la provincia, Dr. Arturo Zanichelli, que regresó de la capital federal, reasumió de inmediato sus funciones y recibió en su despacho a los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno, a quienes formuló importantes declaraciones con respecto a las gestiones que cumplió en Buenos Aires.

# Mercados ganaderos y de cereales

**LINIERS**

Vacunos: mayor facilidad para la venta y ciertas mejoras en precios para novillos en general y haciendas nuevas especiales de consumo liviano. Generales muy tranquilo. Toros relativo interés. Vacas conserva sostenido. Compras Armour 444, Anglo 740, Blanca 342, Nacional 149, Smithfield 473, Sansinena 551, Swift 768, Wilson 111, Gualeguaychú 115, Monte Grande.

Cotizaciones: Novillos: 381 a 430 kg., $ 15 a $ 17.44; 431 a 460 kg., $ 14.50 a $ 16.91; 460 a 490 kg., $ 14.30 a $ 16.70; 500 y arriba, $ 16 a $ 16.24; vacas gordas, 380 arriba, $ 12 a $ 16.40; conserva buena, $ 10.90 a $ 12; inferior, $ 10.30 a $ 10.80; novillitos gordos, 260 a 310 kg., $ 15.30 a $ 19.01; 320 a 380 kg., $ 15 a $ 18.45; vaquillonas, 260 a 300 kg., $ 15.80 a $ 18.80; 320 a 380 kg., $ 14 a $ 18.12; terneros gordos, 210 a 250 kg., $ 15 a $ 20.08. Haciendas generales, $ 13 a $ 14.50; toritos y chanchería, $ 13 a $ 14; toros conserva, $ 10 a $ 11.85.

**ROSARIO**

ROSARIO, 21. — Para sus negocios del día contó hoy este mercado con una entrada moderada, de la cual el 76 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme con precios convenientes más altos que ayer en todos los tipos y categorías de hacienda. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 16.30 a $ 18.61; buenos, de $ 15.73 a $ 16.24; regulares, de $ 14 a $ 15.50; flacos, de $ 13 a $ 13.60; novillitos, de $ 13.10 a $ 16.45; vacas especiales, no entraron; buenas, $ 14.07; regulares, de $ 12.10 a $ 13.02; conserva, de $ 11 a $ 11.80; vaquillonas, de $ 12 a $ 17.88; terneros, de $ 12 a $ 17.50; toros, de $ 12.80 a $ 14.60. Entrada del día: novillos, novillitos y toros 348, vacas y vaquillonas 102, terneros 20. Total 470 cabezas y 468 en tránsito. Compras: el frigorífico Swift, 188; C.A.P., 34; abasto local, 111; abasto campaña 44 y para invernada 91.

**MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO**

ROSARIO, 21. — Este mercado operó hoy con plaza pesada, realizándose las siguientes operaciones: bonos de Y.P.F. (primera serie), 10.000 a $ 124. Acciones: La Celulosa Argentina, cupón Nº 38, 100 a $ 129; 670 a $ 130; 100 a $ 130; 100 a $ 131; Cindelmet, 50 a $ 176; Gema, 200 a $ 235; Industrias Kaiser Argentina, 80 a $ 211; 100 a $ 215; Padilla, 50 a $ 236; Fapi, 100 a $ 136; Noel y Cía., 50 a $ 341; Banco Hogar, 100 a $ 125; El Globo (cinco votos), 240 a $ 100; Cura Hnos., 200 a $ 200. Remate de acciones del Banco Popular de Rosario, se vendieron 82 acciones a $ 505. Total: Y.P.F., $ 12.600 y acciones, $ 441.440. Total general: $ 465.040.

**COTIZACIONES DE GRANOS**

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, grado 1, tipo duro, base 80 $ 332
Lino, base 4 %, con extraños, Gº 2, consumo ... 606
Maíz, sano y limpio, a Est. Export., nominal ... 382
Girasol, tipo oficial, consumo ... 735
Mijo ... 245

**MERCADO A TERMINO DE ROSARIO**

Cierre a las 12

Por maíz, marzo, comprador $ 336, vendedor $ 325; mayo, comprador $ 319, vendedor $ 325. Por trigo duro, febrero, comprador $ 338, vendedor $ 340; marzo, comprador $ 338, vendedor $ 345; abril, comprador $ 347, vendedor $ 350.

**MERCADO DE ABASTO**

Precios de frutas y hortalizas que han regido en el día de la fecha:

Bananas, caj. de $ 200 a 260, 18/28 doc.; bananas, doc. de $ 12 a 14; Ciruelas, caj. de $ 160 a 180, 24/25 ks.; Ciruelas, caja, de $ 150 a 170, 10/12; duraznos en caja, $ 140 a 180, 12/18 ks.; duraznos en caj., de $ 150 a 250, 22/24 kilos.

## Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter tipo vendedor:

| | |
|---|---|
| 1 Dólar | 82.80 |
| 1 Libra | 233.30 |
| 100 Uruguayos | 755.— |
| 100 Liras | 13.45 |
| 100 Pesetas | 139.— |
| 100 Francos franceses | 1.680.— |
| 100 Mexicanos | 665.— |

# EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 602.698

Director: Riobó Caputto


## PROBLEMAS DE LA MESOPOTAMIA

La reunión de los gobernadores de Entre Ríos y de Santa Fe y de los representantes del gobierno de Corrientes y de la intervención nacional de Misiones tiene como resultado inmediato y de afirmación, para futuras decisiones e iniciativas, el hecho de demostrar que todo intento de carácter constructivo puede desarrollarse libremente dentro de nuestro sistema institucional, y que no es obligatorio que los pueblos de las provincias continúen sujetos a las decisiones expresas o implícitas del poder central.

Claro que, al anunciar un resultado de esta naturaleza, nos hubiera sido mucho más grato expresar que la iniciativa de construcción de un túnel o de un puente, como estableció el representante de Corrientes, en su caso, contaba con el auspicio y el apoyo del gobierno de la Nación. No ha sido así, al parecer, por formalismos y rutinas de carácter burocrático, según lo denunció el gobernador de Entre Ríos; y las provincias, interesadas en la solución de sus más vivos problemas de carácter económico, han encontrado el camino de un acuerdo previo para desarrollar una iniciativa digna de todo aplauso. El acuerdo interprovincial a que nos referimos, de acuerdo con el artículo 107 de la Constitución Nacional, no requiere sino una simple comunicación al Congreso Nacional y así lo han dispuesto los mandatarios en Paraná.

Es bueno destacar en esta oportunidad que, cuando existe capacidad de iniciativa y de realización frente a los reclamos angustiosos de una opinión pública amenazada con el más completo aislamiento, como ocurre actualmente con las poblaciones de la Mesopotamia, el consenso nacional los acompaña con sus simpatías y no hace méritos a razonamientos exclusivamente técnicos, como los que se esgrimen en contra de la iniciativa de construir un túnel. No importa tanto averiguar ni establecer qué es lo que primero debe hacerse para completar el panorama vial de las provincias vecinas, y en modo especial de Entre Ríos, Corrientes y Misiones, cuanto el saber si tomando en el momento una iniciativa ella puede llevarse a cabo en el plazo de unos pocos años, al objeto de acercar en lugar de mantener aislados a los centros más naturalmente afines de consumo y de producción de la República. Porque de esto se trata, en síntesis, y sin incurrir en algunas exageraciones como las que hemos visto exponer en las reuniones de la vecina orilla, puede asegurarse que construyéndose un túnel, será necesario de inmediato encontrar su vinculación y prolongación de beneficios mediante la construcción de la red de caminos pavimentados que cubran esa lonja separada por los ríos mayores del continente, e intercomuniquen sus diversas regiones productivas y sus pueblos.

En la iniciativa, que celebramos que se esté concretando y que probablemente quedará concluida y en marcha en breves días, es de lamentar que no se haya ahondado en el estudio del problema de manera de abarcarlo íntegramente en toda su importancia. Al final, no es tanto la forma ni la manera cómo se pagarán las obras que ahora se proyectan como saber que ellas servirán a fines realmente progresistas y útiles lo que importa. Así, la construcción de un túnel que acercara los pueblos de ambas orillas y los pusiera en rápida comunicación tendría mucho mayor valor si se hablara de emprender un tipo de reforma agraria, que incorporara grandes extensiones de tierra al trabajo fecundo, y si se hablara de fomentar la navegación y la vida de los puertos para dar nuevo impulso a la gran riqueza y fuerza expansiva de los diversos pueblos costeros de las provincias litorales. Es obra fecunda vincular entre sí las provincias, hasta la lejana Misiones, con grandes rutas camineras que faciliten el tránsito internacional por el lado de Corrientes, y así, de este modo, y tomando como centro de interés el túnel, tratar de que no se pueda dar de nuevo el caso de asistir al trágico aislamiento de una provincia por causa de las inundaciones, haciendo estéril todo intento de ayuda o de solidaridad de sus vecinas. Como se advierte a través de este rápido resumen es mucho de positivo lo que se ha recogido de la reunión de mesa redonda de Paraná.

## El Concejo Deliberante sancionó la ordenanza impositiva para 1960

### Ante la actitud irrevocable del Dr. Baragiola el cuerpo aceptó su renuncia como presidente

Con la sesión realizada anoche, finalizó el período de prórroga de las sesiones ordinarias del Concejo Deliberante de esta ciudad, habiéndose aprobado entre los diversos asuntos tratados en esta oportunidad, el proyecto de ordenanza impositiva para el año 1960, al cual la Comisión de Hacienda le introdujo algunas modificaciones. Asimismo fue aceptada la renuncia presentada por el Dr. Rolando Baragiola al cargo de presidente del cuerpo, designándose en su reemplazo en forma provisional al vicepresidente Sr. Juan Carlos Galiñares.

Al iniciarse la sesión, a las 18.30, Puyol (UCRI) planteó una cuestión previa, a los efectos de aclarar que en la sesión en la que se aprobaron las nuevas tarifas para el transporte, él y su compañero de sector Suárez se habían opuesto al otorgamiento de subsidios por parte del D. E. para cubrir las diferencias en las tarifas. Seguidamente Suárez solicitó tratamiento preferencial para el proyecto de ordenanza impositiva, aceptándose el criterio.

A continuación se aprobaron las comunicaciones remitidas por el D. E. sobre las designaciones del Dr. Ubaldo Sánchez Guerra en el Instituto Frigorífico Municipal y del Ing. Osvaldo Lamarti como presidente del directorio del mismo.

### Aceptan la renuncia del Dr. Rolando Baragiola

Al iniciarse el tratamiento de la renuncia del Dr. Rolando Baragiola, éste se retiró del recinto, ocupando la presidencia Galiñares (UCRP). Luego de solicitar Muñoz (UCRP), que se diese lectura al texto de la renuncia, y de conocerse comunicaciones de entidades privadas solicitando el rechazo de la misma, el propio Muñoz se refirió a la "honda sensibilidad del Dr. Baragiola y a los escrúpulos de conciencia que inspiraron esa renuncia". Agregó que ha habido un exceso en esos escrúpulos, entendiendo que el cuerpo no podía aceptar esa renuncia. Pero dado el carácter indeclinable de la misma, mocionó para que se designe una comisión que entreviste al Dr. Baragiola y le solicite el retiro de la misma. Suárez (UCRI), en nombre de su bloque, destacó por su parte la actuación del renunciante. "Entiendo —dijo— que en estos momentos decapitar la cabeza sería un gran contraste para la labor del Concejo. Se refirió al problema de la jubilación móvil, diciendo que el mismo no era motivo para esa renuncia, agregando que tampoco el D. E. podía hacerse cargo de la situación.

Luego de hablar en el mismo sentido que Muñoz, Balsa y Tauro, lo hizo el concejal Arzuénaga, quien destacó la labor que ha venido desarrollando el Dr. Baragiola, y pidió el rechazo de la renuncia.

Tras un breve cuarto intermedio en el cual la comisión pidió al renunciante el retiro de la dimisión, éste se reintegró al recinto y expresó que la "renuncia que había presentado al cargo de presidente no es el fruto de la improvisación ni de un momento de ofuscación, sino el fruto de la palabra empeñada". Agregó que había agotado los recursos legales para poder dar cumplimiento a la ordenanza que dispone el pago de la jubilación móvil e insistió en el carácter irrevocable de la renuncia. Al insistir nuevamente Suárez (UCRI) y Arzuénaga (UCRP) volvió a hablar Baragiola para reiterar su actitud, expresando en esta oportunidad que ponía todos los [illegible] a disposición de cualquier interesado, para demostrar que el único responsable de la situación es el Departamento Ejecutivo, puesto que incluso ya se había arbitrado los fondos para el pago de esas jubilaciones móviles. Ante esta situación, se concluyó por aceptar la renuncia, pasando a ocupar en forma provisoria la presidencia el vicepresidente, Sr. Juan Carlos Galiñares.

### La ordenanza impositiva

Acto seguido, Muñoz (UCRP) pasó a informar el despacho de la comisión de Hacienda sobre el proyecto de ordenanza impositiva, refiriéndose concretamente a las innovaciones que la misma contempla con relación a la de 1959.

Después de algunas consideraciones entró a mencionar las modificaciones introducidas por la comisión al proyecto, las cuales no se refieren a cuestiones de fondo, sino a algunos gravámenes en particular. Estas modificaciones contaron con el voto favorable del sector de la minoría, con excepción del punto f) del despacho que modifica el artículo 27, el cual quedará redactado así: "El Departamento Ejecutivo podrá designar martilleros en los casos que corresponda, previa expresa conformidad del Honorable Concejo Deliberante". Sobre este punto destacó su disidencia Puyol (UCRI), expresando que el D. E. tiene facultades para la designación de martilleros, replicando Muñoz que el D. E. tiene facultades mientras el órgano deliberativo no se las modifica, como en este caso. Manifestó además que no es posible que un círculo de martilleros privilegiados sean los adjudicatarios de todos los remates municipales, agregando Balsa que ello crea un privilegio odioso e intolerable.

También motivó un cambio de opiniones el criterio de la mayoría que entendía que el Banco Provincial no podía estar exento de gravámenes municipales, dado que se trata de una entidad estatal con fines de lucro, resolviéndose finalmente que el cuerpo se dirija a las cámaras legislativas solicitando se revea la ley que exime a dicha entidad de todo impuesto. Finalmente, puesto a votación el proyecto, se aprobó con las modificaciones de la comisión.

Seguidamente mocionó Muñoz pidiendo que cuando sea remitido al cuerpo el proyecto de presupuesto, el mismo sea girado para su estudio a todas las comisiones, y solicitó que por secretaría se hagan llegar las condolencias del cuerpo por el fallecimiento de un familiar del concejal Muga, pasándose luego a un breve cuarto intermedio.

### Se reanuda la sesión

Reanudada la sesión a las 20.30, aprobáronse 11 despachos de la comisión de obras públicas, todos los cuales fueron informados por Balsa. Por uno de ellos se faculta al D. E. a disponer la suspensión del otorgamiento de permisos de edificación por un lapso de 6 meses en la zona comprendida entre las calles Juan de Garay al norte, Moreno al sur, San Luis al este y Rivadavia al oeste, en virtud de los estudios que se realizan para la apertura de una avenida de enlace en dicho perímetro. Otra ordenanza aprobada se refiere a la autorización para efectuar los trámites con destino a la afectación a uso público de un inmueble para prolongación del pasaje Maipú. Por otras ordenanzas se acepta de parte de la familia Mándaras la donación de un terreno en San José del Rincón y se desestima el convenio entre el D. E. y los Sres. Julio César, Daniel Angel y Osvaldo José De la Torre, referido a la venta de una propiedad que interrumpe el trazado de la calle Grand Bourg entre Chacabuco y Río de Janeiro.

### Otros asuntos aprobados

Finalmente el cuerpo aprobó los siguientes despachos: 1º) Disponiendo que el D. E., por medio de quien corresponda, realice los estudios pertinentes para la construcción de un mercado modelo en el terreno que ocupa el actual Mercado Central. 2º) Solicitando al D. E. que realice las gestiones ante Obras Sanitarias de la Nación para que extienda los servicios sanitarios a los barrios Bustamante y Oser. 3º) Disponiendo se realicen los estudios pertinentes y se fijen las bases para la construcción de un balneario moderno en la playa de Guadalupe. 4º) Autorizando al D. E. a entrar en acuerdo con los organismos nacionales y provinciales pertinentes para proceder a la construcción de un puente sobre el riacho Santa Fe. 5º) Disponiendo el estudio y proyección del saneamiento y mejoramiento de los terrenos bajos y anegadizos e insalubres, de propiedad municipal, situados en los lindes oeste (bañados del río Salado) y este (bañados de la laguna Guadalupe) de la ciudad.

### Una denuncia

Al concluir con el tratamiento de los asuntos del orden del día, Muñoz (UCRP) pidió la palabra, para expresar que no es la primera vez que se plantea la posibilidad de que se atente contra la autonomía del cuerpo. Dijo que hay intereses en que este Concejo Deliberante termine con sus funciones de contralor y de órgano fiscalizador. Nuevamente en las sombras —siguió diciendo— se mueven esos fantasmas, agregando que en las últimas horas se había hablado nuevamente de intervención al Concejo. "Mientras exista el C. D. no va a proceder a la liquidación de la empresa tranviaria de esta ciudad para pasarla a manos privadas". "Quiero poner en guardia a mis pares —terminó diciendo— sobre esta maniobra que se está tramando con la complicidad del gobierno de la provincia". Suárez (UCRI) destacó por su parte, que su bloque no se prestará a ninguna maniobra, y apoyó el mantenimiento de la ordenanza respectiva. La sesión se levantó a las 22.

## Departamento Provincial del Trabajo

### Dos resoluciones adoptó la Dirección Regional

El director Regional Santa Fe, del departamento Provincial del Trabajo, don Albor Angel Ghiano, suscribió en la fecha dos resoluciones relacionadas con observaciones formuladas por algunas instituciones deportivas y civiles a la procedencia de la actuación del organismo en las gestiones seguidas para la aplicación del convenio laboral del personal de dichas entidades. La cuestión había sido recurrida por el Club de Regatas Santa Fe, Círculo Italiano y el club Unión de Santa Fe.

Por la resolución referida, el director regional, dispuso intimar a las asociaciones deportivas de aficionados y asociaciones civiles, el cumplimiento, dentro del término de cinco días hábiles de notificada la presente, de las obligaciones contenidas en el convenio de fecha 19 de marzo de 1959 suscripto entre la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles y la Federación de Empleadores de Entidades Deportivas de Aficionados y Asociaciones Civiles.

### Actividad de la presidencia

Como se anunciara, el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Dr. Roberto Rosua, acompañado del director regional de Santa Fe, Sr. Albor A. Ghiano, instaló su despacho en la inspectoría del organismo de la ciudad de Esperanza. Concedió audiencia por separado a los representantes de los siguientes gremios del departamento Las Colonias: Obreros y empleados municipales, obreros de la madera, metalúrgicos, aceiteros, músicos, textiles, obreros de la industria del cuero, gastronómicos, ladrilleros, lácteos, C. G. T., mercantiles y obreros de la fábrica de pianos de Pilar, además, algunas delegaciones de obreros de distintos gremios de San Carlos Centro, San Jerónimo Norte y Matilde. El Dr. Rosua y el Sr. Ghiano atendieron hasta pasada las 22 y posteriormente fueron invitados a asistir a una cena criolla que se sirvió en el local del sindicato de los obreros aceiteros, acto que contó con la asistencia de la totalidad de los gremios.

## Movimiento político

### U. C. R. DEL PUEBLO

#### Comité provincial

La secretaría del comité provincial solicita a los presidentes de seccionales y distritos la remisión a la sede partidaria, 25 de Mayo 1856, de la ubicación de las mesas y autoridades de comicios para el domingo 24.

#### Comité "Mariano Moreno" Bonos de contribución

La mesa directiva de la sección 3a. en su reunión del miércoles pasado ha resuelto activar la circulación de los bonos contribución para la terminación del edificio partidario. También resolvió constituirse en sesión permanente.

#### Declaración de la lista "Celeste y Verde"

La junta provisoria de la denominada lista "Celeste y Verde" de la Unión Cívica Radical del Pueblo ha dado a publicidad una declaración dirigida "a los radicales de la provincia" que manifiesta que hombres de esa tendencia "pertenecientes al Movimiento de Unificación y Reconciliación en la legalidad, originado en el comité de la seccional 3a. "Bernardino Rivadavia" de Santa Fe y radicales del Núcleo Intransigente y Renovador tanto del norte como del sur, hemos coincidido en la necesidad de levantar consignas de sentido democrático y republicano y nuevamente, sin pactos ni acuerdos sobre candidaturas, estrechamos filas para presentarnos a la lucha electoral interna con el decidido propósito de que el partido alcance a través de su representación legislativa la jerarquía política que le corresponde".

Después de señalarse que el partido no es simple fuerza política sino que es una fuerza entroncada en Mayo y que aspira a que impere la moral en la actividad política se señala que la "observancia de la carta fundamental del partido, la organización del mismo sobre la base de padrones inobjetables y del respeto a la voluntad de los afiliados trasuntada en limpios comicios internos harán de por sí un radicalismo fuerte y unido y terminará con el antagonismo destructivo de quienes sólo aspiran a satisfacer ambiciones personales".

Más adelante la declaración se refiere a "los caudillos que constituyen una rémora que impide la renovación permanente de valores con su aliento creador, el acercamiento de la mujer y la juventud y que traban la posibilidad de que el partido se presente remozado con un nuevo mensaje lleno de vigor y esperanza a un pueblo como el nuestro, sediento de verdad y justicia".

Finalmente se declara que la lista "Celeste y Verde" bregará sin claudicaciones por el gran radicalismo que soñaron sus fundadores.

### UCR INTRANSIGENTE

#### Constitución de la seccional octava

El comité departamental de la Unión Cívica Radical Intransigente ha recibido información acerca de la constitución del comité de la seccional 8a.

Las autoridades del mismo son las siguientes: presidente, Roberto Casis; vicepresidente 1o. Domingo Di Teodoro; vicepresidente 2o. Urbano Ponce; secretario Licenciado F. Cervera; prosecretario Ismael Lebrino; tesorero Juan Colandré; protesorero Ramón Landó; vocales Sres. Nonino, Belgradi, Rivero, Gutiérrez, Bagnoli, Gines, Juani, Belgradi, Duffalde, Rossi, Ferreyra y Montero; delegados: A. Davida, J. Natella, C. Dipangracio; suplentes: J. Espinosa, A. Peralta y J. Pistillo.

Seccional 4a. Esta noche a las 21 en el local partidario de calle General López 3466 se constituirán las nuevas autoridades de esta seccional. En consecuencia se invita en especial a los dirigentes recientemente elegidos.

#### Seccional sexta

Mañana a las 21, en el local de Boulogne Sur Mer y avenida Freyre se realizará una reunión del comité de la sección sexta de la UCRI con el propósito de elegir la mesa directiva de la comisión del organismo y concretar su plan de acción.

## Resoluciones de la Asoc. del Magisterio

La Asociación del Magisterio de Santa Fe ha informado que en la última reunión del consejo directivo se resolvió hacer público un comunicado planteando la situación económica del magisterio en apoyo de las gestiones de pro-mejoras y expresando, además, su complacencia por la decisión adoptada por el Consejo General de Educación al solicitar se conceda aumento de sueldos al personal docente. Por otra parte, se encomendó al delegado ante la comisión pro-movimiento de aplicación de la ley 4860, promueva el estudio del decreto ministerial del 29 de diciembre último, vinculado a la aplicación de la referida ley. Finalmente, se designó para el acto de ofrecimiento de cargos de maestras de jardines de infantes y bibliotecarios al Sr. Edison Kruse en carácter de representante de la entidad.

## SE PUBLICO EL DIA...

### 21 de enero de 1925

"Ha sido hoy tema de de todos los comentarios el gran incendio que devoró esta madrugada las instalaciones del Club de Regatas Santa Fe, destruyéndolas en su totalidad", comienza la amplia crónica sobre este no olvidado siniestro. "En dos pequeñas habitaciones situadas al sudoeste del cuerpo del edificio, vivían desde largo tiempo el encargado del club, don Jacinto Cabrera y su familia. Hacia las tres, la esposa de éste sintió insistentes ruidos. Fue entonces cuando advirtieron el incendio. Las primeras llamas comenzaban a lamer las paredes del segundo piso, como terribles avanzadas de la vorágine que vendría después. Cuando llegaron las primeras dotaciones del Cuerpo de Bomberos, en verdad, era "un espectáculo impresionante el que ofrecían las sombras de la noche, prestando marco a la arrogancia de mil lenguas de fuego que se elevaban desafiando al cielo, frente al río sereno e impasible". Cinco horas después aún trabajaban con ahínco los bomberos, desafiando los constantes derrumbes de tirantes y techos, que afortunadamente no ocasionaron ninguna víctima. "Todo se ha perdido —dice el diario—. La obra paciente y ardorosa de varios años de labor plausible se ha venido abajo. Por eso nos resultó tan lógico el gesto de desolación que trasuntaba la faz de cada uno de los socios de la institución que contemplaban su edificio en ruina". Las pérdidas ascendieron aproximadamente a $ 120.000 y el edificio estaba asegurado en 80.000. El club poseía 54 botes y se salvaron solamente la piragua E 2, con pala y timón, dos remos largos y otra pala y cuatro canoas pequeñas que estaban en el agua. Se logró poner a salvo la totalidad de los libros de contabilidad de la institución y el club contaba con los fondos siguientes: $ 4.000 en el Banco Provincial y 1.100 en el Popular. El presidente de la entidad, don Luis Vincent, que transitoriamente residía en la ciudad de Mendoza, se encontraba por esos días en Chile. Según las mejores suposiciones, el incendio tuvo su origen en un cortocircuito.

—Ha fallecido esta madrugada don José Reynares, a quien la cultura artística de Santa Fe le debe mucho. En efecto: prescindiendo de los cuadros que ha pintado, algunos de ellos valiosos, bastará recordar el entusiasmo con que acogía cualquier iniciativa tendiente a favorecer las manifestaciones del arte. Muchas veces realizó grandes esfuerzos para evitar que se disgregara un grupo de animosos o para llevar a cabo alguna idea feliz. Con frecuencia reuníanse en su casa los aficionados locales a la música, a la literatura, etc., y se organizaba algún acto público que él, a pedido de todos, dirigía. Desde 1906 ocupaba la cátedra de dibujo en el Colegio Nacional, y desde 1911 en la Escuela Industrial.

—El R. P. Santiago Lichins, rector del Colegio San José de Esperanza, con la misa que oficiará el próximo domingo en la capilla del Colegio del Huerto de dicha ciudad, celebra sus bodas de plata sacerdotales.

—Buenos Aires. — El Dr. Enrique Mosca ha manifestado al presidente de la República que declina el ofrecimiento que éste le hiciera de la cartera de Obras Públicas.

### 21 de enero de 1935

—Una orden de arresto de la Cámara de Senadores contra los ex secretarios Raúl Gómez Iriondo y Carlos Anadón, dio lugar a que se plantee un conflicto de poderes a raíz de que el juez en lo civil y comercial Dr. Francisco Magín Ferrer, hizo lugar a un recurso de hábeas corpus presentado en favor del primero de los ex secretarios nombrados. La Suprema Corte de Justicia de la provincia resolvió la cuestión en una acordada, por medio de la cual declaró que el juez se había excedido de sus facultades. El Dr. Severo Gómez, defensor del Sr. Raúl Gómez Iriondo, interpuso recurso extraordinario ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

—La gran actividad con que se inició el mes en lo relativo al movimiento de transatlánticos, se mantiene. Desde el 2 de enero hasta el día de la fecha han entrado veinte transatlánticos, o sea uno por día. Se encuentran operando en el puerto 10 barcos de ultramar y se registra una actividad extraordinaria.

—El Ministerio de Hacienda de la Nación ha girado a la Contaduría General de la provincia la primera liquidación del por ciento correspondiente a la participación convenida entre el gobierno central y las provincias al sancionarse la ley de unificación de los impuestos internos.

—El diario consigna una simpática iniciativa de alumnos egresados de 6o. grado de la Escuela No. 29 "Sargento Bustamante". Se organizaron en una asociación a la que denominaron "Cooperativa de las botellas", con el objeto de adquirir para la escuela donde cursaron sus estudios primarios algunos elementos de utilidad para la enseñanza. A tal efecto hicieron una colecta de botellas para ofrecerlas luego en venta y con el producto de esta actividad comercial, adquirir los elementos didácticos necesarios. "El Litoral" destacaba el simpático y original gesto de los escolares y pedía el apoyo del público para estos precursores de otras iniciativas similares que surgieron posteriormente.

—El famoso jefe de la "maffia" Juan Galiffi, que se encuentra alojado en la cárcel de Rosario, cumpliendo una condena por el secuestro del comerciante Marcelo Martín, recibe en su celda, telefónicamente, una buena noticia. Su caballo "Fausto" ganó en Montevideo el clásico "Benito Villanueva", con un premio de 10.000 pesos oro y una copa. Le faltaba un año y medio para cumplir la condena.

—Un cable de Halifax, dice que el vapor de bandera italiana "Valverde" ha lanzado un S.O.S. indicando como posición 800 millas al sur de Nueva Escocia. Según la transmisión desde el barco, ardían los tanques de petróleo y la sala de máquinas. Otro cable de Nueva York anunciaba que 6 barcos acudían en auxilio del "Valverde".

—**Nota deportiva.** — En la sección deportes se da una noticia destinada a causar revuelo. La 4a. división del Club de Regatas, que ganó invicta el campeonato nacional de waterpolo, está a punto de perderlo, por lo menos a la luz de los reglamentos. Según la información, para la entrega oficial del título conquistado, debían los jugadores justificar su edad. La Federación Argentina de Natación y Waterpolo, había modificado recientemente el límite de edad para los jugadores de cuarta división, pero de ello no se había notificado al club santafesino. El comentario que se agregaba a la noticia, decía que tal vez los reglamentos impidan que cristalice una victoria inobjetable del Regatas, pero que quedó demostrada la capacidad y eficiencia de los que representaron al deporte local.

—**Una opinión.** — "Necísima impertinencia es en un marido desestimar a la mujer propia porque sea fea". Fr. Cornejo. (Publicada en la página de las familias).

—**¡Qué tiempos!** "Flores naturales; coronas desde $ 5; canastos desde $ 5; ramos desde $ 1. Mandamos a domicilio".

—**Avisos comerciales.** — Oro 18 k. $ 3; 22 k. $ 3.65. Pago el más alto precio.

*NUESTRO EDITORIAL.* — *Se titulaba "Las sesiones extraordinarias". Se refería a la finalización del período extraordinario prorrogado de sesiones de la legislatura y luego decía: "Las cámaras, pese a la cantidad de asuntos a tratar, dejan pasar el tiempo sin darle importancia a las críticas de la opinión pública. La actividad legislativa ha sido, es y será un asunto de aptitud y de interés político, lo cual explica que teórica y prácticamente sea preferible que el P.E., no abuse de las convocatorias extraordinarias, siquiera para evitar que el cuerpo legislativo exteriorice su indiferencia por los problemas que se le sometan a solución". A continuación se extendía en consideraciones sobre la esterilidad en que se había desenvuelto la legislatura durante el período extraordinario comentado.*



## Quejas del público

### Yuyales y falta de cunetas

El tema no es nuevo, pero conviene insistir. Vecinos de pasaje Miguel Cervantes de Saavedra, entre 4 de Enero, Uruguay, Urquiza y Entre Ríos han expresado su queja por la abundancia de tupidos yuyales existentes en el lugar como así también por la falta de cunetas que permitan el movimiento de las aguas de lluvias.

También manifiestan que en el lugar se arrojan abundantes residuos, lo cual crea las naturales y molestas consecuencias.

Sin duda, como sucede en muchos casos y zonas de la ciudad, las autoridades municipales deben prestar atención a estas quejas y disponer que sus equipos de trabajo callejero pongan fin a estas situaciones.

### *El servicio eléctrico es deficiente en una zona del barrio oeste*

Vecinos de la calle Juan de Garay desde avenida Freyre hacia el oeste han estado en esta redacción para hacer pública queja por el deficiente servicio eléctrico que existe en la zona. Manifiestan que el voltaje es mínimo, en forma tal que en la noche de ayer no pudieron funcionar ventiladores y otros aparatos eléctricos.

No sería excepcional este hecho, sino se hubieran realizado ante Agua y Energía las gestiones tendientes a conseguir una nueva línea que alimentara al deplorable servicio. Pero el caso es que desde hace tiempo estos usuarios están solicitando el mejoramiento de servicio tan indispensable. Por otra parte, pagan normalmente y conforme las tarifas habituales.

Todo esto quiere decir que Agua y Energía debe fijar su atención sobre este problema y proceder a normalizar el servicio. Las necesidades vecinales así lo piden y es deber del Estado atender aquellos reclamos que se hagan conforme al derecho, en forma rápida y efectiva.

## Rotary Club

### La reunión de anoche

En la reunión del Rotary Club celebrada anoche, fue despedido el socio Dr. Marcelo J. Casabianca que próximamente parte hacia Venezuela y Estados Unidos. En Caracas participará de la sexta conferencia panamericana de oftalmología y en Nueva York del congreso que realiza el Instituto de Oftalmología de las Américas. Luego visitará las principales clínicas de la especialidad de Nueva York, Boston y Chicago.

Tuvo a su cargo las expresiones de despedida el Dr. Antonio Gomila, haciéndolo en representación del club rotario de Santo Tomé el Dr. Alberto Caminos. El Dr. Casabianca pronunció palabras de agradecimiento.

Con respecto al "Puente de la Amistad" Córdoba - Salto (Uruguay) se informó que por razones de mejor organización se postergó su realización hasta la primera quincena del mes de abril.

*Nueva ley impositiva*

## EL IMPUESTO INMOBILIARIO - INCIDENCIA EN LA PROPIEDAD RURAL - REVALUACION FISCAL

Recientemente ha sido sancionado por la Legislatura el proyecto de ley por el que se propiciaron modificaciones al Código Fiscal y a la Ley Impositiva. Analizando el nuevo texto de esta última, que acaba de ser comunicado al P.E., se observan aumentos generales en las diversas obligaciones fiscales que deben abonar los contribuyentes, habiéndose elevado en algunos casos las alícuotas para la determinación del monto del impuesto y en otros, si bien las mismas se mantienen, como en el caso del impuesto a la propiedad raíz, se incrementó en cambio notablemente el avalúo fiscal de todas las propiedades inmuebles ubicadas en la provincia, y que es la cifra que se utiliza como monto imponible.

### El impuesto inmobiliario

En sucesivas publicaciones nos ocuparemos de las reformas introducidas por la nueva ley fiscal respecto de los distintos gravámenes. Hoy nos referiremos en forma particular al inmobiliario.

Este impuesto, una de las fuentes de ingresos más importantes que contiene el Código Fiscal, ha sido tratado con un criterio marcadamente diferencial entre las propiedades ubicadas en zonas urbanas o suburbanas, y las rurales observándose un mayor incremento en el impuesto que deberán abonar los propietarios de estas últimas. Ello se debe a la revaluación de los bienes raíces dispuesta recientemente por decreto del P.E. de conformidad con lo establecido por el artículo 113 del Código Fiscal, por la que se duplica el monto de la valuación fiscal de cada inmueble urbano y suburbano, y se cuadruplica la valuación en los predios rurales.

Como consecuencia de esta medida, el impuesto inmobiliario sobre las fincas urbanas que deberá abonarse en el corriente año, se verá incrementado en un 33.33o o, puesto que debe tenerse en cuenta que ha sido suprimido el adicional del 50o o que de acuerdo a la ley anterior se aplicaba sobre cada liquidación. En cambio en la propiedad rural, dada la delimitación de zonas vigente en la actualidad en la Dirección General de Catastro, y teniendo en cuenta que también ha sido suprimido el adicional de $ 1, por hectárea que fijaba la ley anterior, el incremento del impuesto será el siguiente: en la zona norte aumentará el 139o o, en la zona central el 225o o y en la zona sur el 243o o.

### Un ejemplo

Mediante un ejemplo trataremos de señalar la diferencia entre ambas disposiciones de la nueva ley con la anterior: una propiedad urbana cuyo avalúo fiscal era de $ 120.000 abonaba de im[puesto] el 5 por mil, o se[a] $ 600; sobre esta liquidación procedía el recargo del 50o o ascendiendo en consecuencia el impuesto a $ 900. De acuer[do] a la nueva ley, esa misma propiedad se avalúa en $ 24[0] mil, resultando de la aplica[ción] de la alícuota del 5 po[r] mil un impuesto de $ 1.20[0] que supera al anterior en u[n] 33.33o o.

Con relación a los recargos varios de ellos subsisten e[n] el texto de la nueva ley im[positiva] y son los siguientes: el 2 por mil que se aplicar[á] a toda finca rural cuya super[ficie] exceda de 2.500 hectá[reas], adicional que en los de[partamentos] Garay, Gral. Obligado, 9 de Julio, San Ja[vier] y Vera regirá solament[e] para las fincas cuya superf[i]cie exceda las 10.000 hectá[reas]; y los recargos estable[cidos] en la ley anterior pa[ra]: a) las sociedades anó[ni]mas, en comandita por accio[n]es y de responsabilidad li[mitada] que abonen impues[tos] inmobiliarios, b) los pr[o]pietarios de inmuebles qu[e] estén ausentes del país y c) lo[s] pro propietarios de terreno[s] baldíos existentes dentro d[el] radio urbano de las munic[i]palidades de 1ª y 2ª catego[rí]a. También abonarán un r[e]cargo del 2 por mil los pro[pietarios] de fincas urban[as] cuyo avalúo supere los $ [...] millones.

## Entidades varias

### FOTOGRAFOS PROFESIONALES

#### Cierre de establecimientos

La Sociedad de Fotógraf[os] Profesionales Establecidos [de] Santa Fe recuerda que el [...] del actual vence el plazo pa[ra] que hagan llegar a la instit[u]ción las fechas en que han [de] cerrar sus establecimient[os] por vacaciones.

Los turnos han sido est[a]blecidos así: primer turno d[el] 3 al 15 de febrero y segund[o] entre el 16 y el 28. El co[n]trol de los cierres está a ca[r]go del Departamento Provin[cial] del Trabajo.

### Hará una reunión el 24 la cooperativa de almaceneros minoristas

El consejo directivo de [la] Cooperativa de Almaceneros Minoristas de Santa Fe Lim[i]tada, ha convocado a sus as[o]ciados a la reunión que [se] realizará el domingo próxim[o] a las 9 en el camping de [la] entidad, Blas Parera 5750.

En la oportunidad [...] diciembre de 1959, sobre compra y distribución de mercaderías y todo cuanto se relaciona con la marcha de la entidad. Durante la reunión se servirá un refrigerio.

# MOVIMIENTO GREMIAL

## Luz y Fuerza considera que el conflicto tiende a agravarse

En un comunicado el Sindicato Luz y Fuerza señala que no existen hasta la fecha indicios de solución en el problema planteado por los trabajadores tranviarios ante la patronal, por la falta de pago de los sueldos de diciembre, aguinaldo y parte retroactiva del convenio desde el 1o. de mayo de 1959. Manifiesta luego que el conflicto tiende a agravarse ya que ahora se suma la deuda de los jornales del mes de enero. "Esta situación —expresa— coloca a los trabajadores ante una nueva maniobra del ingeniero San Martín, subsecretario de Energía y Combustible de la Nación, quien continúa con su plan tendiente a eliminar el servicio tranviario de nuestra ciudad". Después de decir que la situación imperante no perjudica solamente a los trabajadores sino también al pueblo en razón de la falta de transportes, el comunicado destaca que la Municipalidad ha reiniciado la práctica de presionar a los trabajadores tranviarios "haciéndole boletas" por presuntas infracciones al código de estacionamiento. Finalmente expresa: "Los trabajadores tranviarios no están dispuestos a admitir la continuidad por tiempo indeterminado de una situación que prácticamente está arrastrando nuestros hogares a la miseria y descargamos desde ya la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir, en las autoridades y funcionarios que no han sabido, o no han tenido el valor suficiente de estar a la altura de las circunstancias".

### Los trabajadores de correos decidieron levantar la huelga

Se levantó la huelga en la filial local de la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones, adhiriéndose a la disposición de la central del gremio que publicamos en la sección correspondiente, que al ser satisfechas sus exigencias adoptó esa medida anoche. En consecuencia se observó en las distintas dependencias de Correos y Telecomunicaciones una progresiva normalización de las tareas, notándose asimismo que los carteros procedían a la distribución de la correspondencia, que, lógicamente, se atrasó en estos días de conflicto.

### Mañana se reunirán en asamblea varios gremios

Varios gremios celebrarán mañana asamblea extraordinaria. La sección Santa Fe ex Estado de la Unión Ferroviaria, se reunirá a las 18.30, con el objeto de tratar las gestiones realizadas hasta la fecha para lograr los aumentos de sueldos y los posibles paros de actividades a partir del 28 del corriente; la Unión Obrera de la Construcción, Seccional Santa Fe, a las 19.30, tratará asuntos de vital interés para el gremio; los Trabajadores de Obras Sanitarias, a las 18.30, procederán a elegir 4 delegados para el Congreso General Extraordinario que llevará a cabo la Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias en nuestra ciudad desde el 27 al 30 del mes en curso, y considerarán luego el informe de los delegados que actuaron en el proceso calificatorio del personal del distrito Santa Fe con respecto a las situaciones planteadas por algunos afiliados, como así también el informe de la comisión de reforma de los estatutos del sindicato; el Sindicato Obrero de la Madera efectuará asamblea en Balcarce 1753 mañana a las 19.30, para tratar asuntos estatutos de la organización, los de importancia; el Sindicato de Trabajadores de Energía Eléctrica, mañana a las 19.30, para elegir los delegados que representarán al gremio en el plenario de la C. G. T. y tratar otros asuntos de importancia; la Asociación de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, mañana a las 18.30, a efectos de tratar lo relacionado con la incrementación de haberes y tomar determinaciones de acuerdo a los estatutos de la organización.

### Paros por cuarentiocho horas dispusieron los trabajadores portuarios

Las autoridades del Sindicato Unico Portuarios Argentinos han dado a conocer un comunicado en el que anuncia que la comisión paritaria nacional obrera y la comisión directiva central han defraudado las esperanzas de los trabajadores, ratificando —expresa— la oferta anterior de aumento general del 26.4 por ciento sobre los jornales actuales a partir del 1o. de diciembre de 1959 por el término de un año. Hace algunas consideraciones y finaliza el comunicado expresando que el gremio, ante los hechos referidos, ha resuelto ratificar los paros decretados desde la cero hora del 21 del corriente hasta las 24 del 22 y realizar otros paros de 48 horas en las semanas subsiguientes.

### PERSONAL DEL MINIST. DE ASISTENCIA SOCIAL

La Asociación Gremial del Personal del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación informó que tiene conocimiento de que la retroactividad del escalafón se pagará en cuatro cuotas; la primera de ellas en febrero y las restantes dentro del primer semestre. La mitad del aguinaldo también se pagará y los haberes al personal jerarquizado.

Con respecto a las medidas de fuerza que realizan otras organizaciones que actúan dentro del ministerio, aclara que "no participa de las mismas por considerarlas innecesarias".

La entidad ha convocado, además, a la asamblea general que realizará mañana a las 18.30 en el Centro Unión Empleados de Comercio, San Martín 2.865.

### TRAB. DE INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION

#### Asamblea general

El Sindicato de Trabajadores de Industrias de la Alimentación llevará a cabo el 23 del actual, a las 17.30, una asamblea general en la que se informará sobre la aplicación del nuevo convenio, que entró en vigencia desde el 1º de diciembre del año pasado.

---

## A un profesor francés laureado en el Brasil homenajearán en breve

Las sociedades francesas de amistad franco argentina, con sede en nuestra ciudad, conjuntamente con un grupo de amigos personales del profesor Felipe Greffet, se encuentran dedicadas a la preparación de un homenaje que le será tributado con motivo de haber sido laureado con el gran premio internacional literario de Río de Janeiro.

El profesor Greffet, ocupó entre nosotros el cargo de primer director de la Alianza Francesa en el período 1949-51, siendo actualmente inspector de las alianzas en la república de Brasil. Las adhesiones para este homenaje se reciben en los teléfonos 10.972, 12.684 y 18.279.

---

### Premios de la rifa de personal del Correo

Se ha dado a conocer la lista de los números premiados en la rifa organizada por el personal de Correos y Telecomunicaciones. La misma y en el orden de los premios es la siguiente: 20.025, 48.653, 32.635, 33.838, 38.484, 57.044, 45.248, 64.684 y 60.243.







## Obra que avanza lentamente. Necesidad de un cordón. Accidente afortunado. Bache "decano"



El bache más antiguo y de los más peligrosos de la ciudad. Un detalle de la obra de desagüe cuya ejecución marcha muy lentamente. Las lajas rotas por un pesado vehículo debido a la falta de un cordón. El tránsito por una sola mano del bulevar causa inconvenientes.

Las obras públicas en nuestra ciudad parecen signadas con una especie de fatalismo que hace que las mismas sean muy "conversadas" antes de resolverse su iniciación y que, cuando por fin se inicia, vean transcurrir meses y meses antes de ser libradas al uso público.

#### Historia de un zanjón

Esto que decimos en líneas precedentes se aplica perfectamente al zanjón de desagües que actualmente está ejecutando la sección Vialidad de la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad de Santa Fe, que corre paralelo a las vías que a la altura de calle Rivadavia, terminan en el puerto. Como se recordará, por ser ese terreno jurisdicción nacional, debió recurrirse a un largo y fatigoso trámite antes de que la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, por intermedio de su administración central en la capital federal, otorgara la correspondiente autorización, cuando ese expediente pudo y debió ser resuelto en la órbita local de tal empresa. Cuando por fin se iniciaron las obras que ya llevan más de tres meses experimentaron una larga suspensión de un mes por falta de personal; ahora normalizada esa situación, las obras prosiguen y todo parece indicar que no habrá nuevas paralizaciones.

#### Un aspecto del problema

Pero con ser importante todo lo que queda dicho, ello es historia antigua sobre la que no queremos insistir. Ahora se trata de puntualizar otro aspecto del problema. En estos momentos la cuadrilla municipal se encuentra trabajando en la calzada norte de bulevar Gálvez, lo que ha determinado que todo el tránsito, que es intenso, se haya visto desplazado a la calzada sur, originando a la par del consiguiente e inevitable embotellamiento del tránsito, una situación a la que hay que poner pronto remedio. Debido a ese verdadero disloque de vehículos que van y vienen, un pesado camión destruyó completamente las lajas que sirven de protección a una boca de limpieza que se encuentra unos centímetros fuera de la línea de cordón; por milagro no ocurrió una catástrofe y debió apelarse durante la noche de la víspera a los servicios de un agente de policía para evitar un nuevo accidente de imprevisibles consecuencias. Esta mañana fueron colocadas nuevas lajas pero con ello poco es lo que se resuelve, ya que en cualquier momento puede volver a repetirse el destrozo a poco que un vehículo pesado deba desviarse más de lo prudente.

#### Hay que poner cordones

El remedio es más sencillo de lo que parece. Si bien hay vías férreas que no serán retiradas, ello no impide que se coloque un cordón a todo lo largo del paso a nivel, en ambas calzadas; sólo así se evitará la repetición del episodio. Pensamos que el gasto será mínimo y en cambio los beneficios serán inestimables.

#### "Decano de los baches"

No queremos terminar sin hacer referencia a algo que alguna relación tiene con lo que estamos diciendo. Se trata del "decano de los baches" ubicado en la calzada norte, ya en bulevar Pellegrini y Rivadavia. Allí las vías tranviarias han quedado más de diez centímetros al descubierto en medio de un bache que, por sus dimensiones y antigüedad, le da el calificativo que le hemos asignado. Es urgente taparlo para así permitir que el tránsito por esa arteria sea el normal y se logre un poco de orden en el muy desordenado tránsito de ambos bulevares. Aparte de ello, que con todo es lo secundario, es menester eliminar ese verdadero peligro ya que no sería extraño que algún desprevenido que circule a cierta velocidad, en su afán de evitarlo, suba sobre la vereda motivando una tragedia de imprevisibles consecuencias. Mientras tanto hay que colocar allí una señal luminosa que prevenga sobre la existencia de este verdadero atentado a la seguridad pública.

---

## Se considera necesario emitir en la provincia bonos hipotecarios

### Reitera una gestión la Bolsa de Comercio

"Por entender que la importancia, razón y justicia de la causa es digna de que siga bregando a su favor volvemos una vez más al planteamiento de la necesidad evidente de la emisión de bonos hipotecarios por el Banco Provincial de Santa Fe". Así comienza una nota que la Bolsa de Comercio ha enviado al ministro de Hacienda, Economía e Industrias Dr. Juan A. Quilici.

#### La nota de la Bolsa

Haciendo referencia al problema de la vivienda se manifiesta que "la paralización operada en los múltiples aspectos de la industria de la construcción, justifican que insistamos en que el gobierno tome el toro por los cuernos en lo que respecta a la emisión de los susodichos bonos".

"La respuesta que el Banco Central diera al Banco Provincial en la consulta que le formulara sobre ese particular, que conocemos por [illegible] atención del señor ministro, fue fechada el 12 de abril de 1947, vale decir, hace más de 12 años. La misma, de atenerse a su letra, equivaldría al punto final de la cuestión, a un punto final que dejaría en pie, y en toda su gravedad, el ya candente problema de la escasez de techos, pues no le permite al organismo bancario de la provincia, el uso de la facultad que le ha sido conferida por la ley arriba citada, de emitir los papeles de referencia, sino el único, el más práctico medio, hoy por hoy, de obtener los recursos indispensables para encarar con la amplitud debida la solución de lo que ya ha dejado de ser un problema para convertirse en un verdadero drama social: el del hacinamiento y la promiscuidad derivados de la falta de viviendas, que no debe seguir prolongándose por más tiempo, pues hora es ya de poner término a la sumisión impuesta por el Banco Central, máxime cuando ella tiene las repercusiones sociales y económicas precedentemente apuntadas, al par que constituye un desconocimiento, una concluyente negación de los fueros del federalismo".

"A mayor abundamiento, el tiempo transcurrido, 12 años, desde la resolución con que el Banco Central puso fin a la emisión de Bonos Hipotecarios por el Banco de la Provincia, es más que sobrado para que las autoridades de aquél hayan recapacitado sobre la arbitrariedad de tal medida, y de ahí que no estaría de más una gestión para que la revea, sugerencia ésta que nos permitimos hacerla llegar al señor ministro, sin que esto importe una renuncia de la provincia a la recuperación integral de los derechos que le acuerda el régimen federal por cuya plena vigencia deben luchar, para bien de todos y sin declinaciones, gobernantes y gobernados".

---

## Habilitarán un nuevo balneario, entre las calles Vega y J. López

Mayor oportunidad de morigerar los efectos del calor tendrán los santafesinos; la intendencia municipal respondiendo a gestiones promovidas por la Vecinal "Villa Setúbal" que solicitara se pusiera en funcionamiento un balneario, iniciativa compartida por nuestro diario en una nota publicada el 2 de enero, ha dispuesto la habilitación de la zona de playa ubicada en la laguna Setúbal, entre las calles Pedro de Vega y Teniente General Pablo López, para fines de la presente semana, autorizando a la referida vecinal para que atienda y controle al balneario de acuerdo a las prescripciones reglamentarias dictadas por el departamento ejecutivo municipal para el funcionamiento de los balnearios municipales.

Asimismo se da a "Villa Setúbal" facultad para que organice el balneario en base al mejor criterio, estimulando la concurrencia del público con atracciones que considere convenientes y a la vez se ocupe de la instalación de un puesto sanitario de primeros auxilios.

Esta disposición viene a satisfacer una demanda de carácter netamente popular, a la vez que da término al olvido de una amplia franja de playa que no era utilizada pese a reunir idénticas condiciones a la actualmente habilitada. Podrán así evitarse los congestionamientos y las incomodidades de las excesivas distancias que tiene que cubrir ahora mucha gente ubicada en lugares lejanos a la playa de Guadalupe. Indudablemente que el funcionamiento del nuevo balneario además de ser una conquista vecinalista significa un motivo de alegría para toda la población santafesina, necesitada de oxigenación en las duras jornadas estivales.

---

## Estado de los Ríos

| | Mts. | Crec. | Bajó |
|---|---|---|---|
| Corrientes ..... | 3,81 | 0,10 | — |
| Posadas ....... | 2,78 | 0,06 | — |
| Iguazú ........ | 12,80 | 0,14 | — |
| Paraná ........ | 3,06 | est. | — |
| Rosario ....... | 2,91 | 0,08 | — |
| Paraguay: | | | |
| Formosa ...... | 3,80 | — | 0,12 |
| Puerto Santa Fe: Hid. del dique Nº 2 ......... | 3,36 | est. | — |

---

## Universitarias

### Llamado a concurso

La Facultad de Ingeniería Química ha dispuesto llamar a concurso para proveer cargos de jefes de trabajos prácticos en las asignaturas física I curso (1) y química orgánica II curso (1 cargo).

La inscripción de aspirantes deberá efectuarse desde el 10 al 24 de marzo próximo hasta las 12, inclusive. Más informes se darán en secretaría, Santiago del Estero 2829, ciudad.

### ESCUELA DE TECNICOS DE LA SANIDAD

#### Inscripción de alumnos

Se ha hecho saber que a partir del 1o. de febrero próximo se iniciará el período de inscripción de alumnos para los cursos que se dictarán en el próximo año lectivo, de acuerdo con lo dispuesto por la dirección del establecimiento.

Los interesados podrán recabar informes a la secretaría en días hábiles de 7.30 a 12.30.

## La demanda interpuesta contra el partido Justicialista se rechazó

### Así lo resolvió el juez federal Dr. Eugenio Wade

El juez federal, Dr. Eugenio Wade, ha dictado resolución en la acción promovida por el ministerio público por la cual se solicitaba la disolución del partido Justicialista y cancelación de su personería en el distrito electoral Santa Fe, resolviendo rechazar la misma.

Luego de expresar las causas por las cuales no se hizo lugar a las excepciones opuestas por la demandada, que fueron incompetencia de jurisdicción, falta de personería y cosa juzgada, entra el magistrado al fondo del asunto expresando que carece de relevancia el planteo de la demanda en cuanto sostenía como causa de disolución la identidad del partido Justicialista con el partido Peronista, cuya actuación ha sido prohibida por el decreto 3855/55, ratificado por ley 14.467. Que pese a no haber sido negado por los representantes del partido Justicialista el hecho que esta agrupación recogiera ciertos lemas y principios del partido Peronista, agrega el Dr. Wade que ello no es causal suficiente para establecer entre una y otra agrupación la identidad de fines y estructuras que señala la demanda.

Considera inadmisible, más adelante, la pretensión de una aplicación excesiva o analógica del mencionado decreto, por el hecho de que en el partido Justicialista actúen ciudadanos que antes lo hicieron en el partido Peronista. Por otra parte —añade— "si se aceptara el arbitrio de impedir a determinadas agrupaciones políticas el acceso a los comicios, por motivos circunstanciales, se introduciría un elemento de inestabilidad social. Al rechazar la prueba aportada al litigio por el ministerio público, dice el juez que ella no demuestra que el partido Justicialista hubiera adoptado para su gobierno las estructuras del partido Peronista y los procedimientos puestos en práctica por dicha entidad política en la realización de su actividad proselitista. Por el contrario —añade— la carta orgánica del partido proclama enfáticamente su acatamiento a la Constitución Nacional, a las instituciones creadas por ella y a las leyes de la Nación, arbitrando, además, para el gobierno de la agrupación, un orden en el que prevalecen las decisiones de la mayoría, recogidas por el procedimiento del sufragio universal y secreto de sus afiliados.

En otra parte de su resolución, dice el magistrado "que la confusión en que incurre la demanda y de la cual son partícipes factores políticos actuantes en el país, radica en el hecho de no saber separar el movimiento de masas que actúa en la Nación y prestigia la acción del llamado partido Justicialista, de las figuras circunstanciales que asumen o se arrogan funciones directrices en ese movimiento. Y preciso es decirlo sin miedo —porque la cuestión allí se centra y la raíz del mal allí aparece— que la masa desvalida y no amparada con dádivas, sueldos, jubilaciones, pensiones y sinecuras, aquella que trabaja, sufre y espera, no es factor cómplice del latrocinio y de los excesos que puedan haber consumado los dirigentes, para cuyo castigo el poder público dispone de otros medios".

Concluye el magistrado expresando "que el partido Justicialista presenta características diferenciales y antagónicas con el partido Comunista porque en tanto el comunismo socava y atenta contra el régimen republicano y desenvuelve su acción al influjo de regímenes foráneos y esclavistas, el partido Justicialista proclama su acatamiento a nuestro régimen institucional, realiza su acción al amparo de la Constitución y es expresión de anhelos de un gran sector del pueblo argentino no contaminado con la acción disolvente de regímenes políticos foráneos".

---

## Vecinales

### Se reune la junta de la Federación mañana

Mañana a las 21.30 en República del Oeste continuará la reunión de la junta ejecutiva de la Federación de Entidades Vecinales con el fin de considerar el retiro de las renuncias por parte del presidente y vicepresidente de la entidad como así también trazar nuevos planes de trabajo y tratar asuntos varios.

### Renovación parcial de C.D. en 'Barrio Candioti' (sur) habrá el domingo

El próximo domingo a las 9 y 30 en la sede de la Sociedad Vecinal "Barrio Candioti" (zona sur) habrá asamblea general ordinaria a los efectos de renovar parcialmente la comisión directiva.

En la oportunidad deberán ser elegidos por terminación de mandato, un vicepresidente, un secretario de actas, un protesorero, dos vocales titulares y tres suplentes y por renuncia, un secretario general y un vocal titular.

### "GENERAL BELGRANO"

#### Renovación parcial de C.D.

Comunican las autoridades de la Sociedad Vecinal "General Belgrano" que el próximo domingo a las 9 en el local de la escuela "Denis" tendrá lugar la asamblea general ordinaria a los efectos principales de renovar parcialmente la comisión directiva en los cargos de presidente, secretario, tesorero, vocales titulares y suplentes 1º, 3º y 5º, revisores de cuentas titulares y suplentes y un asesor titular y otro suplente.

Igualmente se propondrá aumentar la cuota social.

## Estado del tiempo

### Hoy hubo descenso de temperatura pero la humedad fue elevada

La población, que días atrás cuando la temperatura era muy elevada, recibió en tono algo jocoso la información de que avanzaba desde el sur una corriente de aire polar, anoche recibió, aunque momentáneamente, la "cola" de la ola, con un viento sur que trajo aparejado un brusco descenso térmico. Indice de ello, lo dio el hecho de que la población abandonó pronto la calle para resarcirse de las horas de reposo que vio malogradas anteriormente por el excesivo calor. Lamentablemente, este respiro parece no durar mucho si nos atenemos al día de la fecha. Tras una mañana donde aún reinaba el aire fresco, por la tarde comenzó a ascender la columna mercurial hasta indicar a las 14.55 una máxima de 33 grados. Debemos mencionar que la mínima fue de 17 grados, lo cual certifica lo dicho precedentemente. A la temperatura nuevamente en ascenso debe agregarse la humedad de 54 por ciento y el viento del sector noreste que soplo a una velocidad moderada, conformando un ambiente algo caluroso.

El sol alumbró durante la jornada y al promediar la tarde se advertían gruesos nubarrones. Los registros barométricos indicaron 752,49 de presión atmosférica.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

**Diario "El Litoral"**: a las 9: presión atmosférica 753,71; temp. del aire 16,1; temperatura mínima 17; humedad 48 o|o; viento noreste; a las 15: barómetro 752,49; temperatura del aire 31,2; higrómetro 54 o|o; viento noreste; temperatura máxima: 33.

**Col. de la Inm. Concepción**: Presión atmosférica 734,11; temp. mínima 22o.8; máxima 33,8; humedad relativa 48 o|o; viento noreste, velocidad 17 k.p.h.

**Pronóstico del tiempo**

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, algunas lluvias y temperatura en leve ascenso, vientos regulares del noreste con temperatura mínima de 21 grados. Para el centro y norte de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur de Santa Fe, leve ascenso de temperatura. Centro y norte de Córdoba, centro de Santa Fe, centro y norte de Entre Ríos, parcialmente nublado y húmedo con poco cambio de temperatura. Corrientes, Misiones, norte de Santa Fe, Chaco, Formosa, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy, nublado y caluroso con leve ascenso de temperatura.

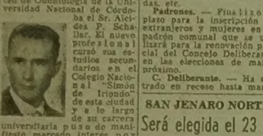
**En la provincia**

El boletín del servicio meteorológico nacional preparado en colaboración con el gobierno de la provincia, pronostica para mañana: centro y norte algo nublado; sur, nubosidad variable con poco cambio de temperatura.

## Nuevo profesional

**Odontólogo Alcides P. Schaller**

Ha egresado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba el Sr. Alcides P. Schaller. El nuevo profesional cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de esta ciudad y a lo largo de su carrera universitaria puso de manifiesto marcado interés por las diversas disciplinas científicas que la misma supone.



La feliz circunstancia de la finalización de sus estudios le ha valido al Sr. Schaller las felicitaciones de familiares, amistades y compañeros de estudio.



## ALEJANDRA

### La reparación de los puentes y caminos de la zona a Calchaquí

ALEJANDRA, 21. — Se han iniciado las reparaciones en el camino a Calchaquí como así en los puentes del mismo; la mayoría de las obras de arte del importante medio de comunicación se encuentran poco menos que destrozados.

Tal situación demandará la inversión de crecidas sumas de dinero, y las reparaciones son de urgente necesidad para que el camino pueda quedar en condiciones de tránsito permanente, con la finalidad de que esta población no vuelva a quedar aislada como a menudo ocurre cuando se producen grandes lluvias.

También reclama un pronto y general arreglo el puente sobre el arroyo "El Gusano" que se encuentra en pésimas condiciones hasta el extremo de que resulta peligroso su cruce: diariamente pasan por dicho lugar los ómnibus de la empresa que realizan el servicio a Santa Fe, circunstancias que se estiman peligrosas; el camino que une esta localidad con Reconquista y tiene una importancia vital para la llegada de mercaderías generales y artículos de consumo provenientes de Reconquista, de manera que la evidencia de su pronto arreglo demanda la intervención de las autoridades competentes.

**Fallecimiento.** — Ha sido muy lamentado el deceso de la Sra. Ceferina Valzaretti de Davies, ocurrido a los 76 años, después de una larga enfermedad. El sepelio de sus restos fue una sentida demostración de duelo, y el deceso enluta a tradicionales familias de esta localidad.

## RAFAELA

### Se organizarán en una entidad de fomento vecinos de la Avda. Salva

RAFAELA, 21. — Continuando con la gestión vecinal directa que se ha promovido últimamente en la ciudad a los efectos de la consideración de distintos problemas edilicios, los vecinos de la avenida Ernesto Salva, están interesados en organizarse en asociación de fomento edilicio, con vistas a obtener la solución de algunos problemas que les atañen directamente.

La finalidad principal que mueve la gestión antedicha es la de lograr que se pavimente la citada arteria, cuya importancia como ruta de desplazamiento de camiones y vehículos de transporte en general es notoria.

Por otra parte la futura asociación procurará impulsar otras obras de mejoramiento urbanístico dando al barrio que sirve, acceso a distintos servicios públicos y estimulando su crecimiento.

**Ladrillos.** — La Municipalidad ha dispuesto llamar a licitación para la provisión de 500 mil ladrillos destinados a las obras públicas que tiene proyectadas para el año, y que comprenden alcantarillas, pasillos, casillas, veredas, etc.

**Padrones.** — Finalizó el plazo para la inscripción de extranjeros y mujeres en el padrón comunal que se utilizará para la renovación parcial del Concejo Deliberante en las elecciones de marzo próximo.

**C. Deliberante.** — Ha entrado en receso hasta marzo el Concejo Deliberante que, en la última sesión, aprobó diversos asuntos y sancionó el presupuesto general de gastos y cálculos de recursos para este año.

**Municipales.** — Concurrió ayer al despacho del intendente municipal la comisión asesora del Museo Histórico Municipal a los efectos de presentar sus saludos al Sr. Rodolfo Muriel y poner a su disposición la renuncia de todos sus miembros para facilitar su gestión.

El intendente municipal, después de ponderar la labor cumplida por la citada comisión y por las personas que integran las distintas subcomisiones, les solicitó continuaran prestando su valiosa colaboración al Museo Histórico.

**Ciclismo.** — Esta noche, en las instalaciones del Club "9 de Julio", se realizarán ensayos para las pruebas motociclísticas del sábado por la noche, organizadas por la entidad.

Numerosos premios se distribuirán en el curso de la jornada nocturna, que ha despertado mucho interés entre los aficionados locales y de la zona.

**Rentas.** — La oficina fiscalizadora de rentas de esta ciudad ha informado a los contribuyentes de la ley 3930, que a fin de este mes vence el plazo para efectuar los pagos respectivos correspondientes al 4º trimestre del año pasado.

## SANTO TOME

### Renovará autoridades la sociedad vecinal barrio Gral. Belgrano

SANTO TOME, 21. — Han sido convocados los asociados de la Sociedad Vecinal Barrio "General Manuel Belgrano", para una asamblea general extraordinaria, que se realizará el 31 del corriente en la sede del Club Ministerio.

El orden del día comprende la consideración del balance y se procederá a la elección de miembros de comisión directiva que en la actualidad se encuentra totalmente acéfala.

Las listas de candidatos podrán ser presentadas hasta el momento en que se proceda a considerar el punto correspondiente a la renovación de autoridades.

## SAN JENARO NORTE

### Será elegida el 23 la reina del trigo del D. San Jerónimo

SAN JENARO NORTE, 21. — El Club Sportivo Rivadavia ha organizado para el 23 del corriente un festival auspiciado por la comisión de fomento y al cual concurrirá el gobernador de la provincia, la delegación del Club Leones que organiza la fiesta nacional del trigo y la Srta. Norma González, reina nacional del trigo 1959. Durante el festival que ha suscitado gran interés en el departamento pues se elegirá la reina del mismo, se procederá a la elección de una reina y dos princesas, por un jurado que integrarán el gran trofeo "Koller" y la plaqueta "Dr. O. A. Trucco", presidente honorario de la fiesta del trigo del departamento San Jerónimo; a las princesas se les entregarán plaquetas recordatorias. La reina del departamento San Jerónimo y su corte participarán en la elección de la reina nacional del trigo que se llevará a cabo el 14 de febrero próximo en la localidad de Leones, provincia de Córdoba, con la organización del Club Leones de la misma población. Concurrirán a disputar el título las reinas de los distritos siguientes: Barrancas, Bernardo De Irigoyen, Casalegno, Centeno, Díaz, Gaboto, Gálvez, Gessler, Loma Alta, Maciel, Monje, Pueblo Irigoyen, Puerto Aragón y San Jenaro Norte.

## SAN CRISTOBAL

**Cooperativa de carne "La Popular".** — Sus directivos con el propósito de intensificar el volumen de las ventas, han iniciado una intensa campaña señalando los beneficios que reporta al público prestar su apoyo a la cooperativa, lo que se traduce en la escala de precios de los distintos cortes de la carne, atención, etc.

Esa labor de la cooperativa "La Popular", de acuerdo con las manifestaciones recogidas, viene resultando favorable, cumpliéndose de esa manera los deseos de los nuevos dirigentes.

**Políticas.** — Se conocen los nombres de las personas que sostendrá el Partido Demócrata Progresista, como candidatos a la elección del primer concejo deliberante de nuestra ciudad. Para titulares se anticipan los nombres de los siguientes vecinos: José Bruno Torresi, Juan Roberto Taccón, Aníbal Molino y Amaro Gaitán; en cuanto los candidatos suplentes serán: Ovidio Juan Bay, Jaime Rosenfeld, Elías Yapur y Elvio Schmidt.

**Municipales.** — Está en vigencia hasta fines del venidero mes de febrero, la bonificación del 5 o|o para el pago de las tasas por el año 1960 íntegro, debiendo los contribuyentes abonar los impuestos en la municipalidad, con el horario de atención al público, para gozar de ese beneficio.

**Mutual funeraria.** — La Sociedad Mutual Funeraria de Empleados y obreros nacionales, realizó su asamblea general ordinaria anual; luego de aprobarse la memoria y balance del último ejercicio, se consideró entre los asambleístas el nuevo contrato con la empresa Fourmigue, el que también mereció la aprobación de los asistentes; posteriormente fue renovada la comisión directiva, procediéndose a la elección de los miembros titulares, cuya distribución de cargo se llevará a cabo en la primera sesión ordinaria.

## CAMPO ANDINO

**Misa recordatoria.** — Con motivo de cumplirse el primer mes del fallecimiento de la Sra. Matilde L. Audelique de Burgener, sus familiares harán oficiar una misa el 24 del corriente a las 16 en esta localidad para rogar por el eterno descanso de su alma.

## ESPERANZA

### Iniciose la organización de la 2a. Exposición Industrial y Comercial

ESPERANZA, 21. — Ha quedado constituida en el Centro Industria, Comercio y Afincados del departamento Las Colonias una subcomisión para organizar la 2a. Exposición Industrial y Comercial que se llevará a efecto en setiembre del año actual en ocasión de celebrarse el 104º aniversario de la fundación de esta ciudad.

Dicha comisión ya ha realizado diversas gestiones con el fin de que la muestra alcance verdadera jerarquía y sea un auténtico exponente de la calidad y el prestigio de los productos que se expondrán, acorde también con el progreso alcanzado por la industria tanto de Esperanza como de una vasta zona de la provincia a la que se invitará a concurrir al certamen.

Recuérdase en tal sentido el éxito que alcanzó la exposición de esta índole realizada con los auspicios de la misma institución, en ocasión del centenario de Esperanza y de allí precisamente que la iniciativa tiende a lograr las proyecciones de un auténtico acontecimiento.

Los organizadores están abocados en estos momentos a dar solución al problema que constituye contar con un local y demás instalaciones adecuadas para escenario de la exposición, tarea no fácil desde luego, pero se confía que de tener éxito algunas gestiones se estará en condiciones de acelerar otros aspectos del certamen.

**Embarque de lana angora.** — Las autoridades de la Cooperativa Criadores de Conejos Angora del Interior reiteran a sus asociados que la recepción del producto se realizará hasta el 23 del corriente, en razón de que el nuevo e importante embarque de lana angora con destino a Norteamérica se realizará el 30 del corriente mes.

**Acontecimiento industrial.** — Con motivo de haber finalizado la construcción de la unidad Nº 300 de las calderas "Gonella", el propietario de la importante industria Sr. Lito Gonella ofrecerá el 23 del corriente a las 21 una cena al personal superior y obrero del establecimiento.

**Paseo nocturno.** — Ha suscitado mucho interés el tradicional pic-nic nocturno que anuncia para el sábado el Club de Planeadores. La fiesta como en años anteriores se desarrollará en el aerodromo de la entidad sobre la ruta 166, habiéndose dispuesto el funcionamiento de un servicio de bufet y parrilladas. En una amplia pista se desarrollará el baile que amenizarán las orquestas Marchelli y Los Charrúas de esta capital. Para facilitar la concurrencia de público habrá un servicio especial de ómnibus desde la plaza San Martín de esta ciudad desde las 20.30.



## SANTURCE

### Una asamblea dejará constituída el 24 la Cooperativa de Carnes

SANTURCE, 21. — El 24 del corriente se realizará en esta localidad una asamblea de vecinos, con el fin de constituir una cooperativa de carnes, iniciativa que ha sido avalada desde el primer momento por el apoyo de los pobladores de la zona y los productores agrupados en la Cooperativa Tambera Santurce-San Cristóbal Limitada.

Es propósito de los organizadores iniciar de inmediato sus actividades para poder proveer carne para el consumo a la zona.

## Llamado a la madre de un niño que se encuentra enfermo

Las autoridades del Instituto de Rehabilitación "Dr. Carlos Vera Candioti" hacen un llamado a la Sra. Rosa de Godoy, madre del niño Carlos Godoy, que se encuentra internado con parálisis cerebral, para que se presente en horas de la mañana en el establecimiento, a objeto de conversar con los directivos del mismo.

## Una señora resultó víctima de un hurto

La policía de la segunda busca a un sujeto que hizo víctima de un despojo a la Sra. Mónica Verón de Ocampo, de 32 años, domiciliada en Villa Ana y accidentalmente en la Junta y Arenales.

La nombrada se encontraba parada en 27 de Febrero y la Junta cuando se le acercó un desconocido con el cual cambió algunas palabras. De pronto y sin que nada lo hiciera prever, el sujeto le arrebató un monedero que contenía la suma de 1.300 pesos, sacándole a la vez un reloj pulsera de oro, valuado en 4.500 pesos.

Consumado el atropello, el malviviente se alejó sin ser individualizado en tanto la damnificada se retiró a su casa para presentarse esta mañana a formular la denuncia.

## En un accidente de tránsito se lesionó anoche un motociclista

Una fuerte colisión entre un taxi y una motocicleta se produjo anoche en jurisdicción de la quinta, debido al cual debió ser hospitalizado el conductor del vehículo citado en segundo término.

El taxi chapa L.A. 055 guiado por Cristóbal César Martínez, de 24 años, domiciliado en Regimiento 12 de Infantería y San Martín, circulaba por bulevar Gálvez al este cuando al aproximarse a Alvear, chocó con la máquina que conducía Mario Walter Varissi, de 21 años, domiciliado en Suipacha 2738, que lo hacía en sentido contrario. De resultas del impacto, el conductor de la moto cayó al pavimento sufriendo contusiones y golpes internos que obligaron a su internación en el sanatorio Rivadavia. La policía de la seccional quinta continúa las diligencias para establecer la culpabilidad.

## Lotería

LA PLATA, 21. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de la provincia correspondiendo el premio mayor al No.:

**15537**

Los demás premios correspondieron a los números siguientes:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 26415 | 33978 | 5086 | 38278 |
| 4094 | 13545 | 33736 | 15735 |
| 15325 | 26518 | 27864 | 28070 |
| 30491. | | | |

## Por promover anoche un desorden fueron detenidas 4 personas

En jurisdicción de la seccional sexta fueron detenidas cuatro personas por promover un desorden, tres de las cuales se encontraban ebrias.

Se trata de Luis Humberto Baez, de 18 años, Humberto Baez, de 47, Valerio Modena de 33 y Victoriano Espósito, de 23, quienes al pasar por la intersección de Rioja y San Lorenzo trataron de dar un puntapiés a una señorita que se encontraba acompañada de Miguel Angel Córdoba, de 23 años, oficial de policía, con domicilio en Avda. 7 de Marzo 2625 de Santo Tomé. Detenidos a poco de ello y conducidos a la seccional, Espósito reaccionó al ser interrogado sobre sus datos personales rompiendo de un puñetazo un vidrio del hall de la citada dependencia policial, produciéndose una herida cortante en la mano derecha que le fue curada en el hospital Provincial.

Del suceso se dio conocimiento al juez en lo Correccional de feria, el que dispuso la instrucción del correspondiente sumario.

## Sobre la entrega de documentos dio hoy un comunicado la policía

La policía de La Capital, por intermedio de la oficina de prensa ha dado a conocer hoy el siguiente comunicado:

"En cumplimiento de lo anunciado oportunamente en nuestro comunicado de fecha 11 de diciembre del año ppdo. esta jefatura de policía lleva a conocimiento de la población que desde el 11 del corriente han comenzado a otorgarse los certificados de conducta y las cédulas de identidad por intermedio de las comisarías de distritos del departamento La Capital, donde deberá concurrirse para asesorarse debidamente sobre este nuevo servicio policial".

## Un tren mató a una persona en un paso a nivel en Rosario

ROSARIO, 21. — Alrededor de las 7.40 de esta mañana, un tren petrolero que circulaba rumbo a la localidad de Granadero Baigorria, cruzó el paso a nivel en la avenida Juan B. Justo, arrollando a una persona de sexo masculino, de unos 60 años.

La víctima, vestida humildemente, dejó de existir minutos después en la Asistencia Pública, en tanto la policía trabaja en su individualización.









